



# DE CUIR

NO.0 MARZO – JUNIO 2019



18 / MAYO EN CUBA

11 / TRABAJAR CON NUESTRAS  
IDENTIDADES AL AIRE LIBRE

25 / FESTIVAL DE TEATRO  
ROSA EN MATANZAS

28 / IGLESIAS EVANGÉLICAS ANTI-LGBTIQ+  
CREAN ALIANZA EN CUBA

# ÍNDICE

**03 /** Carta del Equipo

## VISIBILIDAD TRANS

**04 /** Vidas transformadoras de comunidades

**06 /** Repitan ¡Kiriam, Kiriam, Kiriam!

**08 /** “Quiero ser un ejemplo para los jóvenes trans cubanos”

**10 /** Llámame por mi nombre

## COLECTIVOS LGBTIQ+ Y DERECHOS LABORALES

**11 /** Trabajar con nuestras identidades al aire libre

**13 /** Fotorreportaje 1ro de Mayo

**14 /** Derechos Laborales: Recursos y vacíos legales para las personas LGBTIQ+

**16 /** El amor a veces debe costarnos la vida

## MAYO EN CUBA

**18 /** Añoranza por la Conga

**19 /** Arcoíris en La Habana

**20 /** Quiero una Revolución de todos los colores

**22 /** Sobre el 11M, nuestros derechos y desafíos

**24 /** El corazón de Rafa se multiplica en sus Madres y su tierra

**25 /** Festival de Teatro Rosa pinta Matanzas de #orgullo

## ESPIRITUALIDAD Y RELIGIÓN

**27 /** El deber que las personas cristianas LGBTIQ+ tienen ante Dios

**28 /** Iglesias evangélicas anti-LGBTIQ+ crean alianza en Cuba

**30 /** De ritos y otras historias

## FAMILIAS

**33 /** La familia multicolor que necesitamos

**35 /** Fotorreportaje Día de las Madres

**36 /** Postal Día de los Padres

**37 /** “Pasar” en los bares tiene que pasar

**39 /** Fotorreportaje\_Una serie de fotos con el Alma Azul

**41 /** El reflejo de la otredad LGBTIQ en el

**43 /** Historieta muestra cómo es la vida de un chico trans en Cuba

**44 /** Red de Mujeres lesbianas y bisexuales contra la violencia de género en Cuba

**45 /** El orgullo de ser y amar como queremos

**46 /** Miradas de diferentes fotógrafas sobre el Orgullo

**51 /** Servicios de información y asesoramiento en salud sexual y VIH

# CARTA DEL EQUIPO



Q de Cuir es una revista digital cubana para el empoderamiento de las personas LGBTIQ+ a partir de una información centrada en nuestra realidad y necesidades.

Sabemos que lo “queer” o “cuir” es un término con muchas interpretaciones y prácticamente desconocido en Cuba, pero con el que nos identificamos cada vez más quienes cuestionamos los roles y expresiones de género.

Es un término que puede englobar a todas las personas LGBTIQ+, asumiendo que a pesar de la diversidad que caracteriza a estos colectivos en cuanto a sus identidades sexuales y de género, su discriminación proviene en última instancia del mismo sistema cis-heteronormativo y patriarcal.

Constituye un posicionamiento político frente a la construcción histórica y social del género, que a través de la reproducción de roles y expresiones binarias ha desconocido, violentado y marginado a las personas que no se ajustan a su estrecha definición.

También es una actitud ante la vida que respeta el derecho de cada ser humano a construirse libremente, más allá de lo que la sociedad considera como establecido o correcto.

Es una posición que enfrenta abiertamente todas las opresiones y reconoce su interconexión, por lo que asumimos la necesidad de vincularnos con agendas como la feminista, medioambientalista, contra los fundamentalismos religiosos, antirracista, anticapitalista y antimperialista.

Sabemos que lo queer es un concepto en movimiento, al que cada persona le añade nuevas aristas y connotaciones, por lo que como colectivo tenemos la responsabilidad de profundizar nuestra visión sobre la justicia social y la emancipación humana durante ese proceso de desarrollo.

Nuestra revista es un espacio para dialogar sobre temas tan diversos -familias, salud sexual, derechos humanos, activismo, emprendimientos, arte, historia, estilos de vida de las personas LGBTI+ en Cuba- como el propio público al que está dirigida, cuyo bienestar constituye una especie de mantra para quienes percibimos y nos planteamos el mundo con **Q de Cuir**.

Este primer número tiene un significado especial para nuestro equipo, que ha soñado desde el principio con salir de las redes y llegar hasta los rincones donde Internet -y sus precios en Cuba- no pueden.

En él encontrarás todos los trabajos que publicamos entre marzo y junio de 2019, unos meses cargados de fechas importantísimas para nuestros colectivos como la celebración de la Visibilidad Trans, el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia y el Mes del Orgullo. También incluimos artículos sobre otros temas como los derechos laborales, el fundamentalismo religioso y cine LGBTIQ+ cubano.

¡Esperamos que la disfrutes y que contribuya a tu bienestar!



Foto: @qdecuir

# VIDAS

---

## TRANS

---

## FORMADORAS DE COMUNIDADES

Por: Susana Hernández Martín

Andy llegó a la Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM) de Matanzas de la mano de su mamá Ileana, que ya no sabía qué hacer para que la aceptaran en algún trabajo donde pudiera estar tranquila, a salvo de los malos tratos y el constante desprecio que amenazaban con arruinar la vida de su hija.

“Lo acusaban de antisocial pero cuando iba a las entrevistas de trabajo y veían que usaba ropa de mujer lo rechazaban. Si salía a caminar de día le gritaban cosas ofensivas, si salía de noche pensaban que se estaba prostituyendo. Si alguien robaba en algún lugar enseñada los recogían a ellos porque asumen que los trans son delincuentes”.



Foto: Tomada del perfil de Facebook de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba

En ICM encontró “el único lugar en el que lo acogieron y donde él... – rectifica apenada- mejor dicho: ella, se ha sentido aceptada y cómoda”. Cuando Andy está en la iglesia lleana respira con alivio y ahora que trabaja en el templo, reconoce que se ha vuelto más responsable porque siente que confían en su persona, ve que la quieren.

Dice Andy que la primera vez que entró a ICM se sintió cohibida porque nunca había ido a una iglesia. Incluso reconoce que al principio no le gustó mucho porque como no estaba acostumbrada a ese ambiente le parecía un poco aburrido.

Sin embargo, después empezó a gustarle. Poco a poco fue comprometiéndose hasta que se convirtió en la primera mujer trans bautizada en Cuba y en la actualidad su historia personal es un ejemplo para todas las personas que en algún momento han sido rechazadas en las instituciones religiosas por tener una identidad de género diferente de la norma.

Andy comenzó a ir a los cultos con 21 años y por lo que cuenta Elaine Saralegui, pastora de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, incluso en la única iglesia cubana que tiene un ministerio radicalmente inclusivo de las personas con identidades sexuales diversas hubo que trabajar con la congregación para que aceptara a la nueva integrante sin imponerle límites a la expresión de su identidad.

“Los viernes es el día que la comunidad LGBTIQ+ de Matanzas va a Las Ruinas y era común que las personas después de la iglesia siguieran para esa fiesta. Andy venía maquillada, en vestido y tacón, por lo que los primeros conflictos comenzaron con quienes no aprobaron la manera en la que ella se vestía para venir a los cultos”, explica.

“La gente supuestamente entendía que ella fuera trans, pero no como se vestía o se proyectaba, por lo que aprovechamos esa oportunidad para enfatizar en nuestra iglesia el diálogo sobre las diferentes identidades que existen dentro de los colectivos LGBTIQ+ y el derecho de cada persona a expresarlas libremente”.

El bautizo de Andy fue el cierre de ese proceso de desarrollo espiritual, pues no solo representó la bienvenida ritual de la joven como miembro de la iglesia sino que marcó un punto de madurez para la comunidad, que mediante el primer bautizo a una persona trans, se hizo más consciente de su misión.

Como en el año 2016 ICM aún no contaba con un templo propio, realizaron la ceremonia en la capilla de la Primera Iglesia Bautista de Matanzas y por primera vez Orestes Roca, pastor de la congregación bautista y Decano del Seminario Evangélico de Teología de Matanzas, ungíó con aceite a las personas recién bautizadas entre las que se encontraba Andy.

Sobre si esta experiencia fue conflictiva en algún sentido para él, el pastor asegura que de ninguna manera porque en definitivas el bautizo es una profesión de fe, no importa quién seas: si confiesas a Jesucristo como el señor de tu vida, eres libre para bautizarte y ningún pastor o pastora bautista debería negarse a realizar la ceremonia.

De hecho, según el reverendo, el pasaje bíblico del que las denominaciones bautistas toman esa teología es el de un eunuco, que también tenía una sexualidad diferente. El texto narra que él venía leyendo el libro del profeta Isaías por el desierto y Felipe, uno de los primeros diáconos, se acercó por mandato del Espíritu y lo bautizó luego de que este confesara que creía en Jesucristo.

Para Orestes es una bendición de Dios que exista una iglesia como ICM, que hace bien a las personas, que les permite sentirse protegidas y liberadas.

La pastora Elaine asegura que el bautizo visibilizó a Andy, con su identidad, en un contexto religioso y la ayudó a sentirse parte de un proyecto, transformándolo al mismo tiempo, haciendo crecer su misión y profundizando su compromiso con la lucha por los derechos de todos los colectivos LGBTIQ+, sin excepciones ■



# REPITAN

*¡Kiriam, Kiriam, KIRIAM!*

*Por: Susana Hernández Martín / Foto: Cortesía de la entrevistada*

## **Visibilidad Trans**

Kiriam no demora ni dos segundos en responder que a ella lo que la ha hecho visible en esta vida ha sido su trabajo y el par de "ovario-cojones" con que se impuso en el mundo del arte y dijo: "Así soy yo, aquí estoy y tienes que mirarme".

Sin esa fortaleza de espíritu y esa claridad en lo que quería para su futuro, nunca se hubiera convertido en una pionera de su comunidad en el cine y la televisión, no sería la única actriz trans evaluada como profesional por el Consejo Nacional de las Artes Escénicas y el Ministerio de Cultura, ni se hubiera transformado en el referente que es hoy para las personas trans en Cuba.

El mundo audiovisual le abrió los brazos, aunque al principio los prejuicios la siguieron también hasta ese espacio e intentaron condenar a "Lola", la primera obra en la que Kiriam participó, a la misma invisibilidad en que mantuvieron a la protagonista durante muchos años desde que era una niña.

"En el año 2001, cuando Lester Hamlet realizó ese videoclip de Moneda Dura, todavía la cosa estaba muy difícil en Cuba para las personas trans. Por ejemplo, yo no pude estar en las tomas que se grabaron en 23 y L, la icónica esquina rosa donde se reunía toda la comunidad LGBTIQ habanera, porque la policía no permitió que me filmaran en ese lugar".

"De hecho, esas fueron las únicas imágenes del video que se proyectaron en la gala de los Lucas, donde obtuvimos 2 premios y a la que preferí no asistir para no crear un problema más grande, ni hacer sentir a Lester peor de lo que ya se sentía".

Aunque el video tuvo poca o ninguna oportunidad en televisión nacional, los amigos que viajaban le contaban que la habían visto en la pantalla del aeropuerto o del hotel donde se estaban quedando, y lo más importante: ¡que les encantaba!

Después llegó el cine, que según la propia artista ha sido su mayor fuente de alegría, la parte de su trabajo que más ha disfrutado y que sin dudas la ha hecho más visible para todas las personas, incluso para las que viviendo cerca nunca la habían visto realmente.

"Cuando se estrenó "Habana Blues", la segunda película en la que estuve, me vieron muchas personas que me conocían pero que no

sabían que yo actuaba y me decían que mi papel les había encantado. Ese fue un momento bien bonito para mí".

Con "Los dioses rotos", de Ernesto Daranas, recuerda que al salir del cine junto con el director, otros actores y actrices, las personas se acercaban para felicitarla, tirarse fotos con ella e incluso para pedirle un autógrafo.

"Pero la parte más linda fue que mis vecinos del barrio fueron a ver la película y muchos que nunca me habían mirado la cara ni me habían saludado se acercaron a felicitarme".

Agrega divertida: "¡los hombres solamente me daban la mano porque no se atrevían todavía a darme un beso! Pero me daban la mano y me decían que me había quedado muy bien mi actuación."

"Esa vez me sentí bien porque estaba visible para ellos. El trabajo de una persona que nunca habían mirado, que quizás siempre habían menospreciado por su imagen, por su forma de ser o por su vida, estaba visible para ellos".

Kiriam además agradece la oportunidad que ha tenido de trabajar no solo como actriz sino detrás de las cámaras, con personalidades del mundo del cine cubano pero también de reconocimiento internacional como Benicio del Toro, a quien acompañó durante la filmación de "7 días en La Habana".

"En el año 2008 hice un capítulo de Patrulla 444 en conmemoración al 50 aniversario del Ministerio del Interior y fue una experiencia super linda porque era la primera vez que contrataban a una mujer trans como actriz en la televisión cubana".

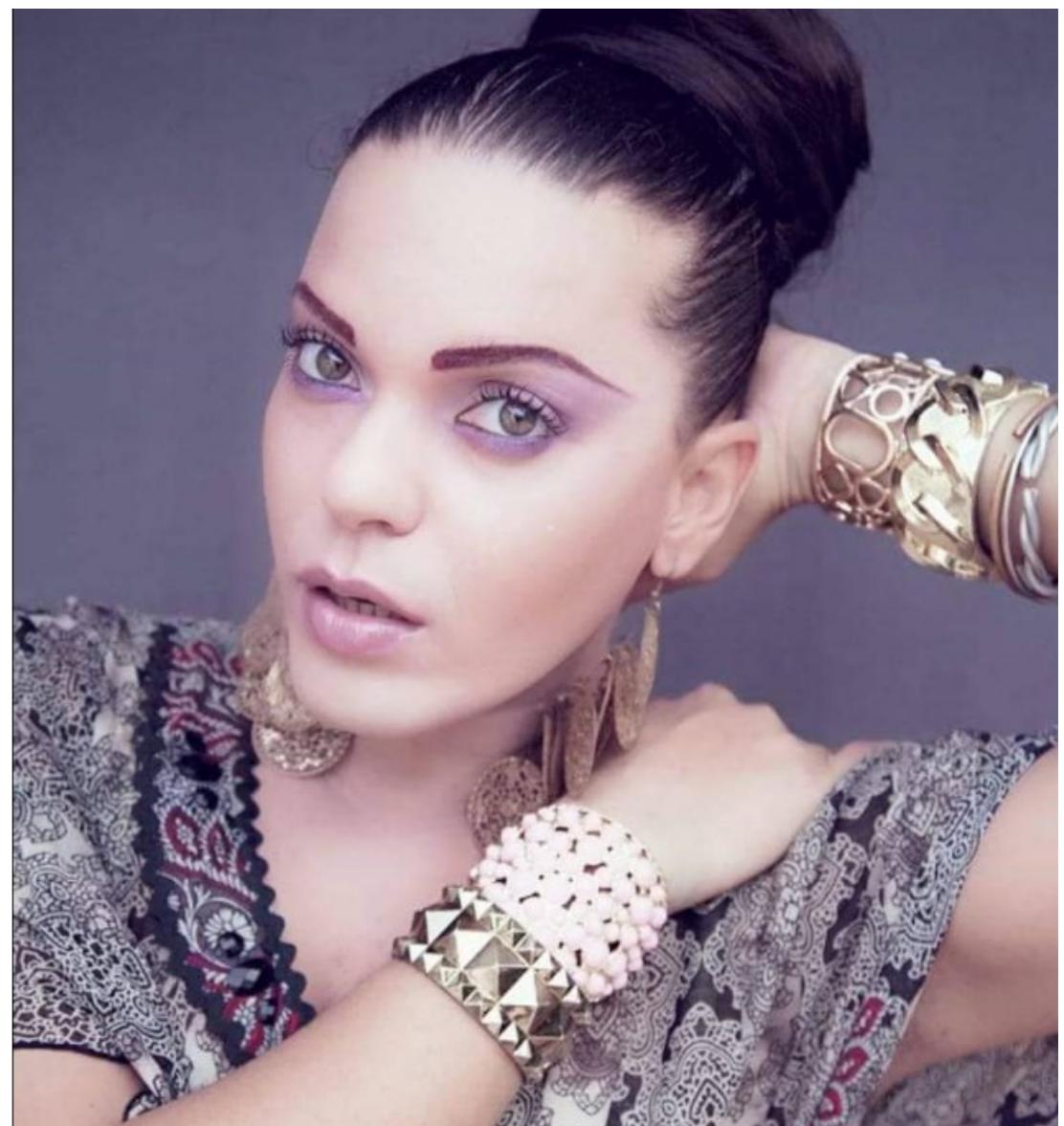
Recuerda que en medio de la primera reunión del equipo, que incluía a los asesores del MININT, como varias personas se estaban refiriendo a ella por su nombre de varón, el director Roly Peña aclaró: "Olvidense del nombre de los documentos, esta persona es ella, es la actriz y se llama Kiriam. Repitan conmigo: ¡Kiriam, Kiriam, KIRIAM!".

### **¿Qué significa para ti ser visible?**

"Ser visible para mí significa, primero que todo, que te reconozcas tú mismo como persona, que sientes que realmente eres una persona

y no un objeto o un pedazo de algo inanimado. Es sentir que eres reconocida, respetada y que las demás personas se dan cuenta, fundamentalmente, de que existes y eres otro ser humano".

Junto a su trabajo como actriz, Kiriam es una activista cotidiana por los derechos de las personas LGBTIQ en Cuba de muchas maneras: participando en espacios de la red Transcuba, promoviendo mensajes de respeto y amor en los escenarios donde se presenta como transformista o sencillamente siendo la mejor versión de la mujer que soñó desde que era niña, en voz alta y ante todas las miradas que nunca más podrán ignorar su cuerpo visible ■



# “QUIERO SER UN EJEMPLO PARA LOS JÓVENES TRANS CUBANOS”

Por: Susana Hernández Martín / Foto: @qdecuir

Juani le ha sacado a la vida lo que al principio esta parecía negarle: construyó con paciencia el hombre que es hoy a sus 70 años, aunque para empezar solo tenía el cuerpo de aquella mujer que no soporta nombrar, y su buen corazón le ha dado los hijos que “Pancho”, como le dice con cariño públicamente a su pene, no hubiera podido.

Durante mucho tiempo Juani fue la cara más visible y mediática de los hombres trans en Cuba y a pesar de que pudo mantenerse en los márgenes, que son más seguros para quienes desentonan de alguna forma en este mundo de esquemas, decidió exponer su historia para que quienes fueran como él contaran con una referencia que él mismo nunca tuvo.

“Yo quiero servir de ejemplo a los jóvenes trans cubanos, que vean que he llevado una vida normal, sin prejuicios ni complejos porque aunque no quiero ser más hombre que nadie tampoco soy menos que ninguno. Yo me siento tan normal como cualquier hombre”, asegura.

“Gracias a como soy he logrado que las personas me tengan mucha consideración. Incluso en mi centro de trabajo, donde llevo 48 años, al principio no quisieron darme una plaza y las mujeres me huían, pero cuando vieron cómo yo era me fui ganando su respeto y al final hasta me apoyaron cuando le escribí al ministro porque quería operarme”.

Juani no se limitó a contar su historia sino que se ha encargado personalmente de acompañar a varios jóvenes en su proceso de transición, compartiendo sus vivencias con ellos y hasta acompañándolos en algunos casos a su primera consulta en el Centro Nacional de Educación Sexual.





Explica satisfecho que siempre quiso ayudar y lamenta que después de tantos años en el país todavía escasee tanto la información sobre la asistencia y los servicios de salud para los hombres trans.

Cuenta que cuando conoció a Ray, un muchacho que ahora es parte de la Red de Trans Masculinos Alma Azul, al principio no sabía si hablarle o no porque veía que tenía "tipo de varón", pero no sabía qué reacción esperar. Finalmente, una amiga en común los presentó y después hasta conoció a su familia, que es maravillosa y no se avergüenza de Ray.

El vínculo con estos nuevos hombres trans además de una responsabilidad ha sido un reto para Juani, quien se ha construido a partir de convenciones más tradicionales y a veces le cuesta trabajo comprender los nuevos modelos de masculinidad por los que apuesta la juventud.

"Ahora hay algunos que les basta con operarse los senos pero es que yo no entiendo que seas un hombre trans y no quieras operarte cuando esa era la ilusión más grande de mi vida. ¡No entiendo que quieras ser hombre y no quieras tener un pene!"

A la misma vez reconoce que en la actualidad existen muchos artículos que en su tiempo él ni soñaba y que disminuyen la urgencia de la cirugía.

"Ahora hay cosas que te ayudan a sustituir el pene que yo nunca vi en mi época, como los juguetes sexuales... los consoladores, por ejemplo. También hay un aparato que las mismas mujeres se ponen para orinar de pie y eso te ayuda mucho a sentirte mejor sobre tu cuerpo, a que no sientas vergüenza, incluso sin operarte".

Hay más cosas que Juani no entiende pero tampoco condena. En lugar de juzgar, conversa con sus muchachos, los escucha y aprende de ellos. Les aconseja también que sean buenos hombres, para que al final del camino puedan sentirse orgullosos de sus vidas así como él mismo mira su historia con la satisfacción de quien hizo todo lo que pudo para ser y hacer feliz ■

# LLÁMAME POR MI NOMBRE

Por: Angela Laksmi / Ilustración: Haydee Fornaris



Estefania está en el aula, se sienta cada día en la fila del medio y pegada a la pared, como prefiere. No fue cosa del azar, ella lo pensó bastante, entraría de primera y escogería el lugar perfecto para quien necesita ser menos visible. Nadie se sentaría allí ni se lo guardaría a otra persona, porque ella sería constante, hasta que a fuerza de repetición supieran que era suyo.

Ahora que lo saben ella cuida esa pequeña victoria, sobre todo porque en la mesa rayó su nombre, bien profundo, con florituras: ESTEFANIA. Le gusta mirarlo a cada rato, pero cuando el profesor entra a su clase esto se vuelve una compulsión, especialmente durante esos primeros minutos donde nadie le pregunta su nombre. En la clase se comienza con el pase de lista.

Ella ha llegado a odiar las listas. En el mural de la entrada siempre hay más de una con las notas de los exámenes y preguntas escritas, con los nombres de quienes integran la comisión de deporte u organizan el festival de cultura.

Hoy el profesor no levanta la vista mientras se acomoda en su asiento y organiza la suya. Cuando menciona el primer nombre se apagan las voces y se desata el sudor en la nuca de ella, caliente, conocido.

Estefania piensa en cómo la universidad está llena de nombres. Ella misma escribe uno en cada examen, en la lista del pago de la MTT, en el recibo del estipendio mensual de estudiante o en el registro de los libros que saca de la biblioteca.

“¡Si me escucharan!”, arremete contra el mundo mientras presiona nerviosamente sus dedos contra los bordes de las letras talladas en la mesa y su mirada perfora en un ruego al profesor: “Llámame por mi nombre, hazlo como te pedí, por favor”.

Ella no aparece en la lista aunque nadie lo entiende, así que cuando él dice “Julio Antonio”, como si castigara, Estefania levanta la mano y murmura: “aquí” ■

# Trabajar con NUESTRAS IDENTIDADES al aire libre

Por: Susana Hernández Martín

Ilustración: Haydee Fornaris

Para muchas personas la parte más difícil de ir a trabajar es levantarse temprano, embutirse en una guagua repleta de gente que se demora más de una hora en atravesar la ciudad o pasarse el día en una actividad aburrida y repetitiva.

Sin embargo, para las personas LGBTQ+ ir a trabajar encierra otras ansiedades que no siempre confesamos, pero que se despiertan con nosotros cada mañana, nos siguen en la guagua y nos cuelgan del cuello como plomos durante toda la jornada laboral.

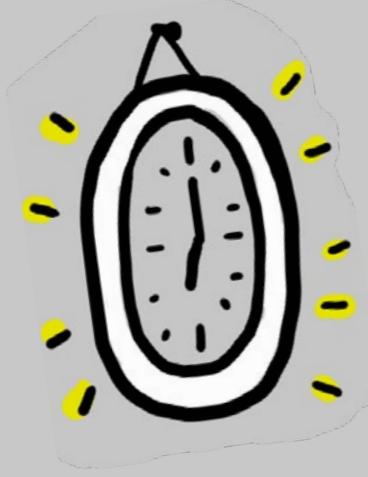
Nuestros trabajos son territorios minados y caminamos en puntillas de pies para evitar que algo explote. Escogemos con cuidado los gestos, la entonación de la voz y la manera de vestirnos. Permitimos chistes que nos ofenden, cambiamos el pronombre de nuestra pareja y hablamos con ambigüedad de la forma de nuestras familias. Completamos el performance de la cis-heteronormatividad para que esta no sospeche ni se sienta amenazada.

Los espacios laborales no son ambientes seguros para las personas LGBTQ+, ni siquiera después de que en 2014 se aprobara el nuevo Código de Trabajo que prohíbe la discriminación por orientación sexual, o luego de que el secretario general de la CTC, Ulises Guilarte de Nacimiento, se comprometiera dos años seguidos durante la Jornada Contra la Homofobia y la Transfobia a la promoción de una cultura de respeto sindical.

Seguimos escuchando casos de exclusión, humillación y rechazo hacia personas con identidades sexuales no tradicionales. A veces la violencia es fácil de identificar, en otras ocasiones es tan velada o familiar que tenemos que esforzarnos para verla.

En su vida profesional, Ariel, un hombre gay que vive en Matanzas y trabaja como productor artístico independiente, ha experimentado en varios momentos las diferentes caras de la discriminación laboral.





"Al principio -cuenta- me sentía incómodo por las cosas que pasaban y ahora me doy cuenta de que estaba siendo discriminado. Por ejemplo, a veces voy a hablar con un jefe y su tono... no es el más adecuado, a veces ni siquiera me mira a la cara, como si tuviera miedo de enfrentar la realidad de lo que soy".

En una ocasión tuvo que preparar un matutino y en medio de su exposición había una persona que no paraba de caminar de un lado al otro, como si lo que él estaba diciendo no fuera importante, hasta que se detuvo y gritó: "¡A mí no me gustan los homosexuales, no me gustan!".

"Después del acto -recuerda- fui a hablar con el subdirector para denunciar la situación y me dijo que aguantara, que aquello iba a tener respuesta pero desde ese mismo momento sentí que él no quería enfrentar mi reclamo, ni hacer algo que fuera a provocar otras acciones violentas así que el incidente no tuvo repercusiones".

La historia de Suyen, una joven ingeniera informática de Santa Clara, es diferente. Mantiene muy buenas relaciones con todo el mundo en su colectivo laboral, pero nunca ha dicho abiertamente que es lesbiana y admite que quizás algunas cosas cambiarían si lo supieran.

De hecho, en su propio centro de trabajo, donde asegura que no se siente discriminada, dice que es común que "surjan comentarios acerca de los gays y nunca son positivos, al contrario, me incomoda porque siempre somos vistos como una lacra para la sociedad, pero la mayoría de las veces no hago caso porque esos criterios vienen de personas con pensamientos tan obtusos que es mejor ignorarlos".

Reconoce además que durante el proceso de consulta del proyecto de Constitución en su centro tuvo que escuchar que si se aprobaba el matrimonio igualitario se extinguiría la humanidad, o que las personas LGBTQ+ llevarían a los niños vestidos de niñas a las escuelas

y traumaría al resto. En esa ocasión prefirió no ignorarlos ni quedarse callada.

Para las personas trans, el escenario es incluso más complicado, no solo por la incomprendión que enfrentan dentro de sus colectivos laborales sino por las trabas que suelen encontrar desde el mismo momento en que buscan trabajo.

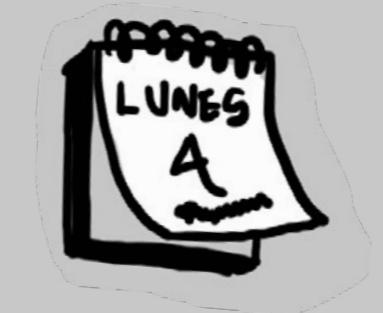
Andy, una muchacha trans también de Matanzas, explica que una vez se acercó a una florería para solicitar una plaza y la encargada le dijo que una persona como "él" no podía estar allí, vestido de mujer, porque había muchos hombres y eso sería problemático.

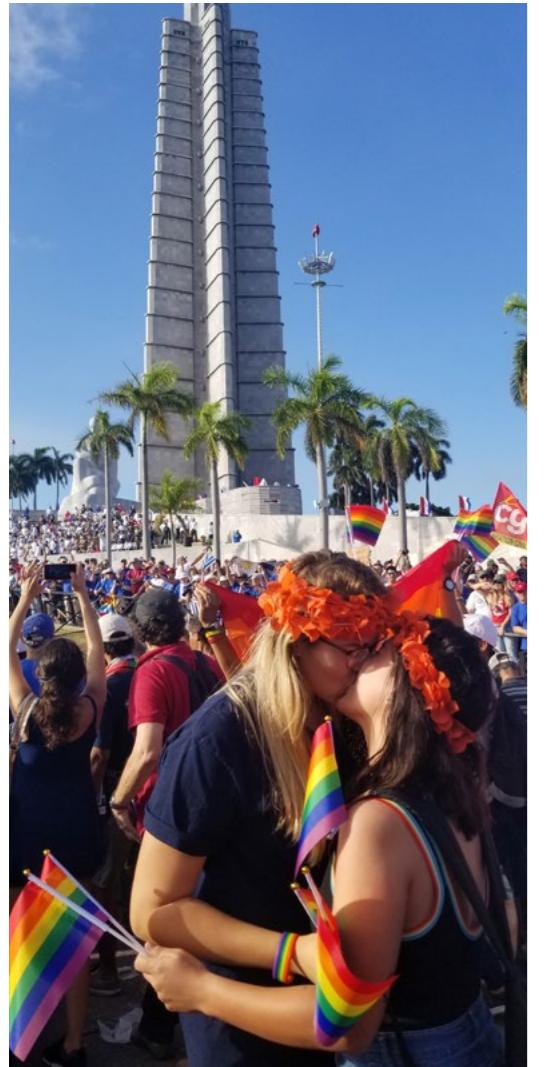
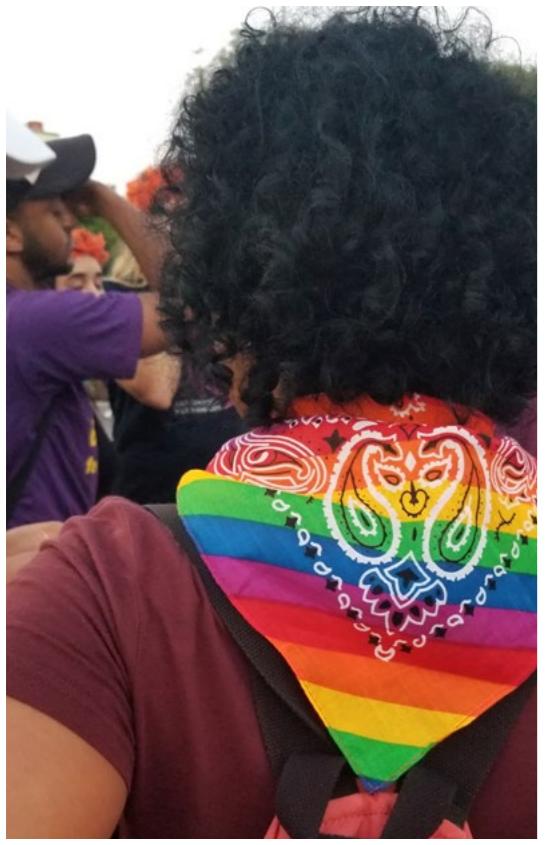
La experiencia se repitió en varios lugares, incluso en algunos su mamá era la que presentaba sus papeles y aceptaban entrevistarla, pero en cuanto la conocían en persona se les notaba el rechazo en la mirada.

Ninguna de las formas que adopta la discriminación es peor o menos grave, todas sus facetas carcomen la autoestima, nos colocan en situaciones de vulnerabilidad como trabajadorxs y, en última instancia, como seres humanos.

La consulta popular del proyecto de Constitución y en específico el debate sobre el artículo 68 en los centros de trabajo, donde se emitieron libremente criterios segregacionistas y violentos, ayudó a comprender los niveles de prejuicio que todavía existen en estos espacios así como el estado de desprotección real en que laboramos las personas LGBTQ+ en nuestro país, tanto en el sector estatal como privado.

No obstante, el mismo proceso de debate demostró que la gente está harta de esconderse, de sentirse avergonzada por lo que es o lo que siente, y lista para ir a trabajar con las identidades al aire libre ■





**1ro  
DE MAYO**

**"Este año el desfile del 1ro de Mayo fue un espacio de visibilidad y participación para los colectivos LGBTIQ+, que ondeamos la bandera de la diversidad en la Plaza de la Revolución por nuestros derechos laborales: los conquistados y los pendientes"**



# DERECHOS LABORALES:

recursos y vacíos legales para las personas

## LGBTIQ+

Por: Redacción Q de Cuir

Foto: @qdecuir

La discriminación hacia las personas LGBTIQ+ por nuestra orientación sexual e identidad de género es tan común en los espacios laborales como en el resto de los espacios donde socializamos.

Es difícil eliminarla porque se alimenta de prejuicios que parecen más fuertes cada día y a veces porque, francamente, no sabemos cómo hacerlo o qué posibilidades nos da la estructura legal vigente en Cuba para ello.

Por esa razón, conversamos con la jurista Amaya Álvarez González, quien nos ofreció su visión sobre el estado en que se encuentran los derechos laborales de las personas con identidades sexuales diversas, los recursos que tenemos para enfrentar los casos de discriminación y los vacíos legislativos por los que se cuelan la violencia y el rechazo hacia nuestros colectivos en los centros de trabajo.

### **¿Qué recursos legales existen en Cuba para enfrentar las situaciones de discriminación laboral que sufrimos las personas LGBTIQ+?**

De acuerdo con el Código Penal aún vigente, cualquier persona



que resulte discriminada puede establecer una denuncia formal en la Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria más cercana.

Ese reclamo se ampara en el artículo 295.1 "Delito Contra el Derecho de Igualdad" de la mencionada ley, contenido en el capítulo de los delitos contra el ejercicio de los derechos individuales, que en nuestro país son considerados como bienes jurídicos merecedores de protección por parte del Estado y de su ordenamiento jurídico.

Las sanciones para quienes cometan este delito van desde la privación de libertad de 6 meses a 2 años hasta multas de 200 a 500 cuotas, o incluso ambas; de acuerdo al hecho de discriminación demostrado ante la sala penal del tribunal municipal correspondiente.

Esa misma norma penal, en el artículo 297.1.2, establece sanciones para los jefes y funcionarios que, teniendo la autorización o no para hacerlo, impongan medidas disciplinarias por venganza, enemistad u otros fines maliciosos que puedan estar amparados en sus propios prejuicios sobre las orientaciones sexuales o las identidades de género diversas.

La igualdad es un principio fundamental de los derechos de trabajo, consagrado en el artículo 2 del Código de Trabajo donde se establece que "todo ciudadano en condiciones de trabajar tiene derecho a obtener un empleo atendiendo a las exigencias de la economía y a su elección, tanto en el sector estatal como no estatal; sin discriminación por el color de la piel, género, creencias religiosas, orientación sexual, origen territorial, discapacidad y cualquier otra distinción lesiva a la dignidad humana".

Este derecho está protegido en los artículos 165 y 166 de la propia norma laboral, que establecen que las víctimas de vulneraciones –en este caso discriminación– pueden reclamar el restablecimiento y cumplimiento de sus derechos ante su Órgano de Justicia Laboral, y en segunda instancia, ante el tribunal municipal correspondiente.

### **¿Estas reglas se cumplen para el sector privado?**

La igualdad en el trabajo constituye un principio fundamental reconocido por la Constitución cubana. Este mandato constitucional encuentra su desarrollo en la regulación que al respecto hace el



Foto: Cortesía de la entrevistada

Código de Trabajo vigente, en el artículo 2b, dirigido tanto al sector estatal como al no estatal, sobre la base de la igualdad y la no discriminación por género, orientación sexual, ni ninguna otra característica que denigre la dignidad de la persona.

Quienes trabajan en el llamado sector por cuenta propia, tienen derecho a promover acciones para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos ante las salas de los tribunales municipales, según establece el propio código en los artículos 166b y 180.

Sin embargo, no es un secreto para nadie la existencia de espacios de desprotección en la esfera del sector no estatal, que comienzan desde las convocatorias de quienes emplean a la hora de contratar sus recursos humanos, estipulando requisitos y condiciones que muchas veces no se relacionan con el nivel técnico o profesional requerido o la eficiencia en el trabajo, sino con la exigencia, por ejemplo, de cualidades físicas.

### ***¿Qué papel tiene el sindicato en el enfrentamiento a la discriminación hacia las personas de nuestros colectivos?***

Los sindicatos, como modo de organización social reconocido por el Estado cubano, deben instituirse como piedra angular en la promoción y defensa de los procesos de denuncia de los derechos de las víctimas de discriminación o violencia por su identidad sexual y de género, o por cualquier otra característica.

La defensa y representación de sus intereses y derechos individuales constituyen el encargo social por excelencia de las estructuras sindicales, tal como establece el artículo 15b del Código de trabajo. Por esa razón es imprescindible que el sindicato influya en los procesos de discusión de las nuevas normativas legales y de toma de decisiones en pro de mejorar la calidad laboral y de vida de quienes laboran.

Son muchos los momentos en los que los sindicatos pueden intervenir en favor de la vindicación de aquellos derechos humanos vinculados con la diversidad sexual; por ejemplo, en las investigaciones que se realizan cuando una persona ha contraído una enfermedad en el ámbito del trabajo, especialmente en los casos donde el maltrato, la violencia o discriminación producen estrés, desapego laboral, depresión o reacciones violentas en la víctima; o cuando intervienen en la promoción y capacitación para el fomento de la cultura jurídica del colectivo laboral.

### ***¿Cuáles son los principales vacíos legales que existen para proteger a las personas LGBTQ+ en sus espacios laborales?***

La discriminación proyectada hacia las personas por su identidad sexual y de género en los espacios laborales tiende a ser disimulada y simbólica; y las personas LGBTQ+ manifiestan demandas distintas en estos escenarios.

En ese sentido, la norma jurídica actual resulta insuficiente en sí misma para responder a plenitud a las necesidades de estos colectivos,

por lo que el entorno laboral cubano carece de determinadas normas y procedimientos específicos que respondan a las situaciones de acoso, maltrato y discriminación laboral, que pudieran tener curso mediante la vía penal o desde el propio ámbito administrativo

Abundan las normas institucionales con un lenguaje que propicia interpretaciones restrictivas sobre la libre expresión de la identidad de género en los centros de trabajo, por ejemplo en el caso de términos como "uso correcto o adecuado del vestuario" y "conforme a los principios de la moral y las buenas costumbres".

No existen normas que favorezcan la creación de oportunidades de trabajo en el espacio laboral no estatal para las personas LGBTQ+, así como tampoco existe una Ley de identidad de género, ni se ha actualizado la Ley de Registro del Estado Civil, que exija el reconocimiento y respeto del género según el cual se autoperciben y expresan las personas en el entorno laboral.

En cuanto a las políticas y prácticas públicas, es necesario modificar las prácticas laborales institucionales, especialmente aquellas para la convocatoria, selección y contratación de recursos humanos, que carezcan de un lenguaje inclusivo y de género, así como también reducir el exceso burocrático en la contratación y otros procesos administrativos que potencian el control sobre la vida privada.

Resulta preciso disponer medidas que disminuyan la cosificación de los roles y oficios con respecto a la división sexual del trabajo que privilegia, por ejemplo, la entrada de las mujeres a las carreras pedagógicas, que no abunden los hombres en puestos de educadores de círculo infantil o impide el acceso de las personas trans al sector educacional, incluso como personal de servicio.

Además, es imprescindible fomentar programas de sensibilización que atenúen el desconocimiento de la población con respecto a las situaciones y condiciones laborales de las personas LGBTQ+ ■



# EL AMOR A VECES DEBE COSTARNOS LA VIDA

Poemas: Linda Gilsa Blanco / Ilustración: Evelyn Batista

Linda Gilsa Blanco asegura que su poesía es un grito, una manera de exorcizarse que a veces puede ser un poco agresiva: su poesía es una protesta. Cree también que en su obra se mezclan todas las dimensiones de su identidad como mujer negra, poeta, lesbiana, activista por los derechos LGBTIQ+ y profundamente espiritual.

A punto de publicar su primer cuaderno "El beso en la llaga" con Ediciones Loynaz, la escritora, que es graduada de Psicología y pertenece a la sección de literatura de la AHS de Pinar del Río, cuenta que comenzó a tomarse en serio la literatura cuando salió del grupo de Teatro Callejero Medioambiental (TECMA), donde trabajó como actriz durante ocho años.

Antes de este libro, participé en una antología de poesía femenina que se llamó "Caleidoscopio", con la que me di a conocer, y luego la Loynaz se interesó por hacer un cuaderno completo, explica a nuestra revista.

Su pasión por transformar el mundo se fortaleció a partir de su vinculación con la Educación Popular desde que era prácticamente una adolescente y luego con su acercamiento a Safo, la red de mujeres lesbianas y bisexuales en Pinar del Río.

"Todo eso llegó a mi vida mezclado, toda esa necesidad de hacer cosas cada día más profundas por el mundo, de lograr al menos un leve mejoramiento y que las personas vivan un poco más libres y desprejuiciadas", comenta.

Según la poetisa, es evidente que en Cuba se ha avanzado mucho en materia de derechos humanos para las personas LGBTIQ+ a la vez que reconoce que esa es una lucha en la que posiblemente no nos alcance la vida para ver el final.

Sin embargo, a pesar de que sigan existiendo muros o que parezca que el paso que damos es demasiado corto, es preciso no rendirse jamás, aunque el camino sea difícil, porque en definitivas el amor, si es preciso, debe costarnos la vida ■

## **SUEÑO NUPCIAL**

Ahora que ese anillo busca posarse en mi dedo con demencia y un clérigo pone en juego tan santo oficio; ahora, que aún podemos distinguir un fusil de un ramo de azucenas, declaro:  
que acepto ser la novia eterna de esa mujer repleta de gaviotas y prometo acompañarla en la alegría y en la tristeza  
de saber que alguna tarde puede quedarse descolgada de su beso.  
No habrá convalecencia, de ella puede obtenerse el oxígeno para salvar enfermos.  
A su lado estaré en la soledad del cuarto cuando deje caer el traje de señora recatada y aparezca ante mí la mujerzuela, rica o pobre, qué más da si ella inventó el don del erotismo.  
Por esta depravadísima felicidad de oro, Le haré un nudo a la gota de promiscuidad que absorbe a los amantes.  
La llamaré reina, ave...  
hasta que la muerte nos...  
¡Perdone, Padre,  
Que interrumpa así la ceremonia!  
Si usted me lo permite  
seré el gusano que la devore cuando muera, el jazmín reabierto o deshojado, pero siempre fiel sobre su tumba.

## **NECESIDAD**

Si yo pudiera parir un verso, un solo verso que se despegara del papel y agarrara a este siglo por la raíz y lo domara, uno que logre sacarle los órganos a los continentes y escurrirle de un tirón la cocaína y el insomnio; Si alcanzara a zurrir la herida en el Ozono con mi verso, a devolverle al perro su amigo y al hip hop y al rock and roll, lo arrebatado. Si consiguiera fabricarle a cada niño un barquito de papel; ser el rayo despedazando al cáncer, al Sida, a la epilepsia o hacer que griten los libros a la hora de internet. Mi verso, si pudiera, desterraría al dólar de las urnas, demolería las fútiles televisoras y plantaría una bandera blanca en cada punto cardinal.\*

\*Poemas del cuaderno "El beso en la llaga", que la autora publicará próximamente a través de Ediciones Loynaz



# ■ AÑORANZA ■ POR LA CONGA

*Por: Redacción Q de Cuir / Foto: Susana Hernández Martín*

La frase de que nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde resonará ahora en muchas cabezas y pesará todavía más sobre muchísimos corazones: justo cuando pensábamos que tocaba lanzarse a las calles con el orgullo renovado, ondear las banderas más alto y gritar las consignas más claras nos enteramos que este mayo la Conga no será más que caldo para la nostalgia.

Con el tono de quien publica un obituario, CENESEX confirmó que, mientras que el resto de las actividades de la Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia se mantienen en programa, por primera vez en 12 años los activistas no marcharemos por las calles habaneras ni por ninguna avenida de la ciudad sede, que en esta ocasión es Camagüey.

Sobre la Conga nunca hubo un sentimiento homogéneo, de hecho uno de los debates más frecuentes de esta fecha siempre ha sido entre quienes la veían como un espacio de poder, quienes la consideraban como una acción carnavalesca y vacía sin connotaciones reales para el avance de nuestros colectivos y también quienes se negaban a incluirse como activistas en una celebración convocada desde instancias estatales.

Sin embargo, al margen de los diferentes posicionamientos perdemos un espacio de expresión y

reclamo. Después de más de una década de tradición se refuerza la situación de incertidumbre en que siempre hemos estado, porque la suspensión de la Conga contradice el discurso progresista sobre los derechos de las personas LGBTQ+ en Cuba y nos arrebata de las manos uno de los momentos de mayor visibilidad política y social que teníamos en el año para celebrar con orgullo nuestras identidades.

Esta decisión refuerza los imaginarios que vinculan la diversidad sexual con la enfermedad, el delito y el pecado, fortalece a quienes enarbolan estos prejuicios desde cualquier instancia de la vida social y religiosa en nuestro país, y debilitan un poco más nuestra confianza en la voluntad política del Estado, que a la vez que dio el paso significativo de proscribir la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Constitución, tomó la determinación de llevar a referendo derechos humanos que tiene la responsabilidad de garantizar.

La misma decisión confirma que como activistas no podemos limitar los esfuerzos por celebrar nuestras identidades y exigir nuestros derechos a un momento específico del año o una actividad en particular, sino que debemos convertir cada escenario de la vida en una oportunidad para el empoderamiento ■

# ARCOÍRIS en La Habana

Por: Redacción Q de Cuir

El 11 de mayo fue un día significativo para la comunidad LGBTIQ+ cubana: la bandera arcoíris se multiplicó por varios lugares de la capital.

Muchas personas se reunieron en el Parque Central y desfilaron por Prado para ratificar frente a los fundamentalismos que no volveremos al clóset nunca más.

Otras asistieron a la Fiesta por la Diversidad que organizó el Cenesex, como parte del programa de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia, para celebrar nuestras identidades.

Hubo quienes acompañaron a la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en el Echeverría durante el Culto contra el mensaje de odio que difunden varias denominaciones cristianas conservadoras y por el amor radical de Dios en todas sus formas y colores.

La participación en cada espacio demostró que por encima de nuestras diferencias -algunas difíciles de poner a un lado- el objetivo común prevalece: luchar por nuestros derechos como comunidad y como seres humanos.





*Ernesto a la derecha, durante la marcha del 11 de mayo en Prado / Foto tomada de El Toque*

# QUIERO UNA REVOLUCIÓN DE TODOS LOS COLORES

*Por: Ernesto Betancourt, activista por los derechos de las personas LGBTIQ+  
Texto: publicado originalmente en su perfil de Facebook*

No soy periodista, mi nombre es Ernesto Luis Betancourt Oliva, pero estuve allí, y precisamente por eso, no estoy de acuerdo con la etiqueta de represión y manifestación antisistema que algunas personas y grupos LGBTIQ “independientes” han querido darle en Facebook y mediante otros medios de información a la marcha que se realizó el sábado 11 de mayo en Prado.

La comunidad LGBTIQ en Cuba no nació ese día como han querido afirmar, al contrario, en estos momentos se encuentra dividida. Marcha independiente: ¿celebración o protesta? Esa era la pregunta más

aludida por los periodistas nacionales y extranjeros que acudieron al Parque Central a las 4pm de ese sábado: ¿por qué están aquí muchachos? ¿quién tiene la culpa de la cancelación de la Conga?

Mi primera impresión fue que había más periodistas y turistas curiosos en el centro del parque que cubanos LGBTIQ, a excepción de un pequeño grupo de “activistas” que, rodeados por los medios foráneos, no titubeaban en brindar sus declaraciones al respecto.

El ardiente sol que castigaba el centro de la plaza hacia que la mayoría de las personas “con arcoíris encima” se replegaran bajo las palmas en busca de sombra, y ahí me sumo a mi llegada. El aire de osadía que se respiraba era palpable y casi se podía tocar con los dedos. La gente se encontraba a la expectativa de lo que podía ocurrir: ¿acaso habría violencia policial? ¿Represión? ¿Censura? Pues mira que no.

La marcha comenzó a avanzar en dirección a Prado y según mi impresión marchaban alrededor de 100 cubanos, quizás algunos más, pero los periodistas y turistas nos inundaban, por momentos daban la sensación de que el número de participantes era mayor, pero a todas luces cada quien se podía diferenciar.

Las personas sentadas en Prado reaccionaron con asombro pero con naturalidad, muchos se incorporaron con entusiasmo, aquello parecía increíble, era una verdadera fiesta: “¡Cuba diversa!” Fue uno de los primeros coros que se escucharon.

El tráfico no se detuvo a ambos lados de Prado mientras la marcha avanzaba. Los miembros de la policía solo custodiaban las aceras, pero ninguno intervenía, a nadie le quitaban el teléfono por estar grabando o transmitiendo en vivo, las personas allí presentes tuvimos la posibilidad de expresar nuestro descontento y frustración con una decisión que puede ser interpretada al menos como homofóbica por cualquiera que lea la retórica ambigua con la que se quiso justificar tal cancelación.

Plantear que la difícil situación internacional incidía de forma adversa en la vida cotidiana de nuestro país y que determinadas circunstancias impedían el desarrollo exitoso de una conga cubana parecía una broma de mal gusto, en un país que durante más de 60 años ha construido frente a todo tipo de agresiones externas e internas una Revolución Socialista pujante y victoriosa a solo 90 millas del imperio norteamericano.

A pesar de esas circunstancias marchamos el Primero de Mayo en apoyo a la Revolución, asistimos como todo el mundo a las exposiciones de una Bienal de La Habana en busca de “La construcción de lo posible”, hemos visto cómo se realizan las Romerías de Mayo, la Fiesta del Fuego en Santiago y hasta una marcha de las antorchas en plena fase recuperativa de un tornado que destrozó varios municipios habaneros.

Incluso escuchamos el miércoles 8 de mayo en el noticiero del mediodía el anuncio durante la Feria Internacional de Turismo sobre la apertura de un hotel de lujo en Cayo Guillermo con casi 250 habitaciones que será exclusivo para el turismo LGBTIQ.

Yo quería al menos celebrar la aprobación de la nueva Constitución socialista que no solo actualiza el modelo económico cubano y garantiza el porvenir de la nación, sino que incorporó un grupo importante de derechos, entre ellos, la igualdad y no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

## **Mayo en Cuba**

¡Whao! ¡Qué bien! Y esto último sucedió a pesar de las campañas de determinados pastores de iglesias evangélicas que empujaban a sus fieles al odio al prójimo, ya sea por LGBTIQ o yoruba, y a ser detractores de la “ideología de género”, y que incluso llegaron a atacar públicamente la imagen de la diputada Mariela Castro.

Yo quería celebrar el reconocimiento constitucional de nuestros derechos y demostrar nuestro apoyo y agradecimiento al Estado, al Partido y al gobierno.

¡Y de momento, me entero a las 3 de la tarde del martes que cancelaron la Conga! Mi primera reacción fue dudar y pensar que era un chisme, pero después lo pude confirmar en la página oficial del CENESEX. ¡Qué tristeza tan grande sentí! ¿Acaso esta decisión no puede ser interpretada a partir de aquellos a quienes beneficia?

¿Es que acaso ya no hay motivos para seguir congueando porque nuestros derechos ya se plasmaron en la Constitución? O sea, algo así como que “ya tienen lo que querían, ahora tranquilíicense”. Me parece que la batalla más difícil comienza cuando hay que luchar porque la Constitución no se convierta en letra muerta, especialmente cuando se avecina un referéndum sobre Código de Familia donde se ponen en juego los temas de género, violencia, familias y diversidad sexual.

Para nadie resulta un secreto que tal decisión no depende exclusivamente del Comité Organizador de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia del CENESEX ni del Ministerio de Salud Pública. Una decisión de esa envergadura debió ser avalada por el Estado y el Partido, pero a mi juicio resultó ser un grave error político.

Nuestro Estado no se puede proclamar como protector de los derechos LGBTIQ y suspender la Conga, que ya es tan tradicional como cualquier otro festejo en el país, que tiene el mayor poder de convocatoria durante las Jornadas, y que este año parece que se la querían regalar sabe Dios a quién.

Porque que nadie lo dude: si la Revolución no aprovecha los espacios, otros los ocuparán, y ahí están los oportunistas, que en lugar de dialogar y hacer valer sus derechos de forma civilizada, más

ahora que ya estamos protegidos por la Constitución, solo buscan crear el caos y la discordia para llenarse la boca después frente a un periodista extranjero y vomitar que “los efectivos del régimen cubano” reprimieron la reivindicación de sus derechos.

¿Y qué fue lo que quedó después de tal decisión? ¿Irse a casa? ¿Acatar tal orden con disciplina, resignación y silencio? ¡No, qué va! Yo tengo sangre en las venas, tengo dignidad, soy tan cubano-marxista y fidelista como gay y mariposón. ¡Yo quiero una Revolución de todos los colores! Y he ahí una encrucijada: para que no me saquen del grupo de los revolucionarios debo acatar todas las decisiones sin cuestionar ninguna, si expreso mi descontento aunque sea de forma pacífica entonces soy de la oposición. O eres de los que apoya sin cuestionarte nada o eres de la oposición, no se puede ser críticos con las decisiones que adopta nuestro gobierno sin que ello implique ser juzgado como “un desafecto”.

Por eso fui a la marcha, tal vez pecando de ingenuidad política con respecto a los fines para los cuales fue convocada, pero bastaba solo con estar presente para expresar mi descontento de forma pacífica, y le dejé muy claro a la periodista de Cibercuba que transmitía en vivo que yo sí quiero creer en los valores que defiende el socialismo y la Constitución cubana, que yo sí quiero creer que los derechos de los cubanos y cubanas LGBTIQ serán a partir de ahora respetados, y es que solo bastó con mencionarle la palabra socialismo a la compañerita para que su expresión facial se congelara: ¿y este que hace aquí? Se habrá preguntado.

Todo iba muy bien, nadie gritó “abajo el socialismo” ni nada por el estilo, todo era SÍ SE PUDO, porque realmente aquello fue un atrevimiento, una osadía, pero era una marcha pacífica. Creo que se podían repartir a partes iguales la cantidad de cubanos, periodistas extranjeros y turistas curiosos que caminaban juntos.

Al llegar al final de Prado la marcha fue interrumpida por un señor vestido de gris, quien educadamente explicó que no podíamos parar el tráfico y cruzar hasta malecón. A ver, es que es cierto: fuimos a una marcha que se sabía dónde comenzaría pero no dónde acabaría, así que en algún punto eso debía suceder. Yo por mi parte sentía que el mensaje ya se había transmitido: inconformidad pacífica con la decisión tomada, no era necesario avanzar más.

Hubo algunos de las personas que iban al frente que pidieron silencio para escuchar a aquel compañero y luego poder nosotros exigir ser escuchados, y fue en ese preciso momento donde aparecieron algunos oportunistas que no accedieron al diálogo propuesto y comenzaron a incitar a la rebeldía y a cruzar hasta el malecón sí o sí.

En ese momento decidí retirarme de la marcha porque ya había perdido el carácter pacífico y yo no fui allí a dar un escándalo público ni a asumir actitudes violentas para provocar una revuelta. Muchas personas también se retiraron en ese momento. Lo que ocurrió después fue la respuesta de la policía a las personas que incitaban al desorden, y la oportunidad perfecta para los que fueron allí a tirar la primera piedra para después pintarse como reprimidos y encarcelados.

Luego salieron en Facebook dentro de los carros patrulla con sus celulares en mano y posando para la foto. Yo me pregunto: ¿en qué represión policial te dejan montarte con tu celular en un carro patrulla? ¿Dónde estaban los moretones, la sangre, los golpes? Y es que personalmente yo no vi que ningún policía le quitara a nadie el celular por estar grabando. Resulta risible, el mismo circo mediático, las mismas y pocas caras –tal vez solo 3- que se repiten en todo momento siendo reprimidas.

A mi juicio, este fue el costo político de una mala decisión: vulnerar los derechos constitucionales ya establecidos, desacreditar injustamente y restarle liderazgo al CENESEX utilizándolo como mensajero de la noticia, abandonar el espacio de la Conga para que lo aprovecharan los oportunistas y ofrecer una imagen lamentable del país.

Quienes aspiramos a seguir construyendo un socialismo más próspero e inclusivo sin que ello signifique renunciar a ser críticos con nuestro gobierno nos preguntamos: ¿en dónde podremos expresarnos sin ser juzgados? Tal vez el próximo año el CENESEX no haga Conga... ¿quién la hará? ¿O es que se harán dos? ¿O ninguna? Mira que resultado tan lamentable ■



# SOBRE EL 11M, NUESTROS DERECHOS Y DESAFÍOS

Por: Dr. Alberto Roque Guerra, activista por los derechos de las personas LGBTQ+

Texto: Publicado el 13 de mayo de 2019 en el blog HOMOsapiens@CUBA

Me he tomado un tiempo para reflexionar sobre los hechos lamentables que han ocurrido durante la 12 edición de la Jornada contra la Homofobia. Me detengo en este momento con la convicción de que no es un debate acabado.

Soy fundador de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia, en los tiempos en que ya había madurado en mí la idea de que todo el activismo en relación a los derechos sexuales es político; por lo tanto, estará siempre atravesado por valores e ideologías políticas específicas. Quien no se sitúe desde este ángulo peca por ingenuidad o pretende manipular la compleja realidad. Ninguna lucha ideológica está exenta de contradicciones y el complejo proceso de construcción de consenso político (si es que eso es posible entre cubanas y cubanos) siempre tiene avances y retrocesos.

La marcha no autorizada por el gobierno el pasado 11 de mayo no se produjo únicamente por suspensión por el Estado/Partido de la tradicional conga incluida en los programas de las Jornadas cubanas contra la homofobia. Los antecedentes y las coyunturas que percibo son:

## 1. Interlocución vertical y legitimidad únicas del liderazgo CENESEX por parte del Estado/Partido en la lucha contra la homofobia.

El miedo obsesivo y pernicioso por parte del Estado/Partido al liderazgo horizontal y al surgimiento de grupos LGBT dentro de la

sociedad civil colisiona con una gradual toma de conciencia de la ciudadanía sobre los derechos sexuales como derechos humanos. La formación de activistas por parte del CENESEX y las Jornadas Cubanas contra la homofobia han generado una masa crítica de activistas que desborda los espacios institucionales y desafían las doctrinas de control del pensamiento y acción que desde allí se generan. También existen muchas personas de bien que son activistas sin haber estado vinculados a institución alguna.

Desde que un grupo de activistas introdujimos los Principios de Yogyakarta en 2007, su uso se ha extendido para abogar por políticas no discriminatorias por orientación sexual e identidad de género, acorde a la legislación internacional de derechos humanos. La heterogeneidad de estos grupos incluye muchas posiciones ideológicas que fluctúan entre marxistas radicales, socialdemócratas burgueses, anarquistas y neoliberales y neoanexionistas.

También aparecen los mercenarios de siempre que le sirven a cualquier ideología. Para la visión monocroma del Estado/Partido y sus instituciones estas personas no son más que contrarrevolucionarios y se criminaliza cualquier iniciativa que de ellos surja, a nombre de la unidad nacional. No se toma en cuenta que salvo los neoliberales, los anexionistas y los mercenarios, existen muchas personas progresistas que harían avanzar, desde la sociedad civil organizada, las políticas públicas antidiscriminatorias.

Las detenciones arbitrarias, la represión violenta, la censura y el descrédito ni son revolucionarias ni se adhieren a los principios martianos de una República, tal y como se ha refrendado en la reciente Constitución.

## 2. Las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia han perdido su carácter político y su capacidad de interlocución con las personas con sexualidades y géneros no heteronormativos.

Desde las primeras ediciones surgieron las tensiones en concebir este espacio como celebración o conmemoración política y revolucionaria. El resultado ha sido la celebración y el acercamiento peligroso a la banalidad y a lo que precisamente se ha querido evitar: convertirla en una marcha del orgullo gay cubano con fuerte inspiración clasista y neoliberal. Sin dejar de reconocer que el orgullo por nuestra identidad es una actitud política, la conga en sí misma ha desvirtuado ese significado y el desfile de sus líderes en automóviles descapotables de color rosa, las carrozas, el ambiente carnavalesco y la extraña participación de emporios transnacionales como Google (en la edición 11) son sólo algunos de los elementos más notorios de este punto.

La suspensión de la conga el pasado 11 de mayo y el cambio de la fiesta a la misma hora que tendría lugar la marcha no autorizada, fue una maniobra muy contrarrevolucionaria e irresponsable. La alta participación en la marcha y el seguimiento en las redes sociales por parte de los participantes en la fiesta de lo que acontecía en el Prado hablan por sí sola de la fragmentación y la violencia que pudiesen haberse evitado.

El desfile de más de cien personas, de forma pacífica y coreando consignas a favor de los derechos sexuales y de reconocer los derechos para toda la ciudadanía, sin que se produjeran expresiones contrarrevolucionarias por el paseo del Prado, alejan las declaraciones no fundamentadas (como las que acompañaron la suspensión de la conga) de que la marcha se organizó desde Miami. Lo que sucedió al final, con la burda represión policial y la detención de cuatro personas fue una provocación alejada del sentido de la marcha. Se aprovechó la presencia de los medios y se desencadenaron los lamentables hechos que ahora circulan en las noticias.

Por otra parte, hace más de 6 ediciones que no se producen en La Habana los ricos intercambios públicos con las personas LGBT. Los discursos escritos, la introducción de otras causas justas pero sin el convencimiento de las personas asistentes, han lastrado la participación ciudadana. Tal pareciera que música, cuerpos semi-desnudos, transformismo y bailar en la conga son el objetivo fundamental. Lo esencialmente político se ha enclosetado a espacios académicos donde nos cocinamos en la misma salsa.

### **3. El Estado/Partido ha negociado con los derechos por orientación sexual e identidad de género de forma pendular.**

Este punto es también complejo. Sin lugar a dudas, el CENESEX, el liderazgo de su directora Mariela Castro y la voz de numerosos activistas han contribuido a situar los derechos de las personas LGBT en las agendas políticas y en los discursos de derechos humanos en Cuba. Sin embargo, en el contexto internacional se han mostrado posiciones pendulares. En 2010 nuestro Estado/Partido tuvo que rectificar su voto en Naciones Unidas cuando se alineó a países del tercer mundo que condenan la homosexualidad con pena de muerte y no la consideraban como causal de ejecuciones extrajudiciales. Desde entonces, nuestros representantes se han ausentado en varias votaciones sobre derechos LGBT, sobre todo en el ECOSOC.

Desde 2011 a la fecha se reconoce la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación por orientación sexual e identidad de género en documentos emitidos por el Estado/Partido que incluye los Estatutos del Partido Comunista de Cuba y la Ley Código de Trabajo. Sin embargo, desde 2012 a 2013 se generaron serias tensiones por los discursos públicos de numerosos activistas asociados al CENESEX sobre las políticas pendientes, incluyendo el matrimonio igualitario. Sobre este asunto la propia directora del CENESEX ha mostrado opiniones variables de acuerdo a las coyunturas. Su discurso finalmente se perfiló a favor del matrimonio igualitario durante el debate del proyecto constitucional.

Posteriormente supimos que en el mismo periodo la Iglesia Católica había sido la mediadora en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. En este punto parafraseo al Apóstol: en política lo más importante es lo que no se ve.

Más recientemente, la eliminación del artículo 68 que abría la posibilidad en el Proyecto Constitucional de reconocer al matrimonio igualitario, fue un guiño cómplice del Estado/Partido a los grupos religiosos fundamentalistas, que han tomado fuerza en Cuba y gozaron de toda libertad para manifestarse en contra del mencionado artículo. Mientras tanto, mantuvieron un férreo control de los activistas asociados a la institución y no se permitieron acciones de calle contra los discursos de odio religiosos y fundamentalistas. Han pasado los primeros tres meses desde la proclamación de la Constitución y no se percibe ni debate ni acciones concretas para dar cumplimiento a las leyes complementarias que definen la aprobación del Código de Familia en el plazo de dos años. La aprobación de dicha Ley será llevada a referéndum, gracias a las decisiones de nuestros representantes, expertos en dictar políticas a través de decretos leyes en agendas que les son perentorias.

Hago notar que las iglesias cristianas han estado demasiado tranquilas durante la presente jornada, aunque sabemos de buena tinta que muchos de sus proselitistas estuvieron en las inmediaciones de la fiesta organizada por el CENESEX haciendo su trabajo ideológico fundamentalista.

### **4. La marcha del 11/5 marca un hito histórico en la construcción de un movimiento LGBT cubano**

Depende. No es la primera marcha no autorizada. Le anteceden algunas acciones a finales de 1990, la boda entre una persona transexual y un hombre gay y otros intentos poco populares que estaban marcados por intereses de subvertir el orden. La mayoría de esos activistas sin convicción están en los Estados Unidos gracias a las gratificaciones de sus amos políticos. No perdamos de perspectiva que tenemos muchos más acá que harán lo imposible por torpedear todo intento de organización civil que dialogue con el Estado/Partido.

También tenemos ex activistas que viven ahora en el exterior, que son patriotas y quieren seguir participando en la construcción de una Nación soberana y tienen todo el derecho a hacerlo. Algunos han dicho que lo sucedido el sábado se compara a Mayo del 68 en París. Otros han evocado la Rebelión de Stonewall\*, cuyo legado ha sido tomado como referente global pero desvirtuado por generarse

un movimiento LGBTI universalmente clasista, elitista y que reproduce las esencias de mercado y de dominación patriarcal de la opresión heteronormativa. De hecho en muchos países se ha intentado fundar movimientos y praxis antisistema que se alejan de la derechización ideológica y de la banalización política y comercial del movimiento LGBTI internacional.

Lo que suceda de ahora en lo adelante dependerá de la concertación de acciones y de los aprendizajes que emanen de estas experiencias. La permanencia en vigor de una Ley de Asociaciones limitante y subsumida en la retórica de plaza sitiada más los frágiles mecanismos de participación ciudadana lastrarán estas acciones.

Algunos miran la marcha como asunto de ganadores y perdedores y centran su activismo en la oposición al CENESEX y a Mariela Castro. Con esa visión tan estrecha tampoco se puede avanzar mucho. Tener una institución gubernamental que se ocupe de esos temas es necesario, pero eso no limita que se reconozca el derecho a las personas LGBT a autoorganizarse como parte de la sociedad civil, con capacidad de participar y de interpelar las políticas.

La marcha del 11/5 también refleja que Cuba no es París del 68 ni Nueva York del 69. Una buena parte de la participación política y el ejercicio de los derechos civiles se hacen en las redes sociales.

La convocatoria se hizo viral y a pesar del desenlace final, la gente acudió a expresar sus posiciones en relación a este tema. Decir que todos fueron engañados o confundidos es un desprecio a la inteligencia de las personas y al mismo tiempo debemos tener mucho cuidado sobre a quién (o a quienes) se beneficia con resultados ajenos a nuestras luchas.

Por otra parte, a los que se crean dueños de la Revolución y del pensamiento les informo que en la sociedad cubana ha ocurrido un cambio de época. Cumplan con la Constitución y devuelvan la Revolución. [Santos Suárez, 13 de mayo de 2019]

\*El bar Stonewall Inn fue el epicentro de una rebelión de hombres homosexuales y personas trans contra el acoso de la policía en la ciudad de Nueva York en 1969. En Junio se cumplirán 50 años ■

# EL CORAZÓN DE RAFA

## se multiplica en sus Madres y su tierra

Por: Susana Hernández Martín / Foto: @qdecuir

En Placetas, un pueblo a medio camino entre Santa Clara, la ciudad de El Mejunje, y Sancti Spíritus, donde el rodeo y los mariachis son muy populares, existe desde hace seis años una de las experiencias más auténticas e interesantes que ha generado la comunidad LGB-TIQ+ en nuestro país: el grupo Madres contra la Homofobia.

Ellas se presentan como madres activistas y crearon un espacio para el diálogo y el debate sobre las identidades de sus hijos, las situaciones de discriminación a las que tienen que enfrentarse, pero especialmente para la solidaridad desde el orgullo.

Como cada mayo, el grupo se reunió ayer en la Federación de Mujeres Cubanas de Placetas, esta vez en ausencia de uno de sus fundadores y principales impulsores, el joven activista Rafael Suri, que falleció inesperadamente hace menos de un mes y a quien está dedicada este año la Jornada Contra la Homofobia y la Transfobia en Placetas.

Por esa razón el encuentro, que normalmente constituye una oportunidad para compartir historias y consejos, se convirtió en un espacio de homenaje y sobre todo de confirmación, porque quienes han visto crecer al movimiento LGB-TIQ+ en el municipio coinciden en que ya no habrá marcha atrás en ese proceso de empoderamiento que Rafa lideró hasta final de su vida.

"Rafa fue un grandísimo impulsor y logró algo fundamental para hacer una revolución, logró la unidad. Gracias a él todos los proyectos en el municipio trabajamos unidos y colaboramos unos con otros", dijo Verónica, una de las coordinadoras de la Red Transcuba.

Explica entre sollozos que gracias a Rafael ella es una mejor persona cada día: "Yo tenía una forma de pensar distinta, iba muy mal en la vida. Él siempre hablaba conmigo, me ayudaba con los problemas en mi casa y tengo mucho que agradecerle, por eso voy a luchar, para preservar su legado".



Una de las fundadoras del grupo, Rosa Ramírez, aseguró conmovida que hay que seguir cultivando lo que él comenzó, por eso todas las madres que se quieran sumar al grupo son más que bienvenidas. Y las puertas de su casa estarán siempre abiertas para quién lo necesite.

Madres contra la Homofobia ha ido creciendo con los años, y si al principio eran apenas 6 o 7 personas las que se reunían, en el encuentro de este lunes faltaron sillas para acoger a todas las que llegaron hasta la sede de la FMC donde junto a la bandera de esa organización, les recibieron los colores del arcoíris.

Osmani, activista del colectivo "Placetas LGBTI+" aseguró que el principal reto ahora es traer a los padres, los abuelos, los tíos: a toda la familia. Es necesario romper el mito de que solo las mujeres se sensibilizan sobre estos temas, y reconocer que hay muchos hombres dispuestos a hablar sin prejuicios sobre la diversidad sexual dentro de sus familias.

Teresa Lourdes, la mamá de Rafa, está convencida de que tienen que seguir sumando madres que quizás están pasando por los mismos procesos que las integrantes del grupo vivieron con sus hijos, procesos dolorosos de bullying y rechazo que ellas pudieran ayudar a enfrentar desde sus propias experiencias de vida.

"Todavía hay que hacer mucha labor, aseguró, porque hay muchísimo machismo y maltrato, pero no solo las personas LGB-TIQ+, sino las heterosexuales, que también luchamos. Hay que trabajar en los centros de trabajo, en las escuelas. ¡Si alguien me quiere ayudar...!"

Así como alguna vez Abel Prieto expresó que en Cuba deberían haber muchos Mejunjes, tengo la convicción de que en cada rincón de este país deberían haber grupos como las Madres contra la Homofobia y activistas con la coherencia de Rafael, del que como dijo alguien en el encuentro, habrá que hablar siempre en presente.

Rafa quiso mucho a Placetas y después de ayer estoy convencida de que esta querrá a Rafa para siempre, como en las buenas historias de amor, porque su pueblo le dio una tierra donde arraigarse, pero él a cambio le enseñó el valor –también el costo– de vivir y pensar en libertad ■

# Festival de **TEATRO ROSA** pinta Matanzas de **#ORGULLO**

Por: Redacción Q de Cuir / Foto: @qdecuir



La señora de casi 70 años va de una foto a la otra, como jugando a encontrar las siete diferencias, mientras que un muchacho en tacones le explica que la joven vestida de quinceañera en el primer retrato es en efecto la misma mujer que en la segunda imagen lleva el pelo corto, las manos en los bolsillos y eleva la barbilla con una gestualidad tan desafiante como tradicionalmente masculina.

- ¿Le parece raro?- pregunta el anfitrión.
- ¡No niño! ¡Cada cual que viva su vida como le haga más feliz!- responde.

Fuera del pequeño salón donde está montada la expo, un artista se trasmiste bajo la mirada de todos para encarnar al personaje que representa los fines de semana en Las Ruinas, una joven vestida de mozo se retoca el bigote antes de brindarle al público otra ronda de tragos y dos estatuas vivientes recrean una escena romántica de dos novias del siglo pasado.

Matanzas no es una ciudad particularmente abierta a las diversidades sexuales y de género, la gente nota que eres LGBTIQ+ y te hace saber que lo nota, como en cualquier otro lugar del país.

## **Mayo en Cuba**

Las personas miran con fijeza a dos hombres de la mano por la calle, cuestionan a una mujer lesbiana que se proyecta más “fuerte” de lo permisible y solo existe un espacio, oscuro y periférico, para que la comunidad se divierta libremente, sin rechazo.

En ese mismo contexto, no obstante, se gestó el Festival de Teatro Rosa, una celebración que transcurre en la ciudad cada mes de mayo desde el año 2016 y que se ha convertido en un valioso escenario de sensibilización y activismo social.

Durante estos años el evento, que organizan el Grupo Teatral El Mirón Cubano, la organización Abriendo Brechas de Colores (ABC) y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, en colaboración con el Consejo Provincial de las Artes Escénicas y la Dirección Provincial de Cultura, se ha propuesto promover el respeto de los derechos humanos de las personas con identidades sexuales y de género no hegemónicos mediante expresiones artísticas que celebren la diversidad sexual interpelando los discursos dominantes.

Rocío Rodríguez, directora de El Mirón, trajo la idea a Cuba luego de compartir con quienes organizan un festival con el mismo nombre en Colombia y para materializar esa idea convocó a ABC, un proyecto con el que ya había trabajado varias veces en la celebración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia en la provincia

En cada edición del evento se han combinado obras de disímiles expresiones artísticas como el performance, la danza, la fotografía, el transformismo y la música sobre temáticas igualmente diversas como el homoerotismo en las artes plásticas, la prostitución masculina y los estereotipos de género que atraviesan a los propios colectivos LGBTIQ+.

Este año hubo por primera vez un lugar para la literatura con la Tertulia Verso Libre en el que estuvo como invitada la escritora pinareña Linda Gilsa Blanco, quien además de sus poemas comparció con el público sobre su vida y el sentido de su obra en la que se expresan todas las dimensiones de su identidad como mujer negra cubana y lesbiana.

El programa de esta cuarta edición incluyó también las exposiciones fotográficas “Alma Azul”, de Liam Duran Cardona, y “De ritos y otras



historias”, de Yanahara Mauri Villarreal sobre identidades transgénero, junto a la exhibición de una selección de carteles de la campaña internacional “No soy tu chiste”, del artivista venezolano Daniel Arzola.

Otro espacio que se sumó fue el del cine, con proyecciones en el Cine Velasco de las películas “Soy gay y musulmán”, del director Chris Belloni y “Primavera Rosa en México”, de Mario de la Torre, gracias a “De la Rambla al Malecón — Festival por la Diversidad” que llegó por primera vez a Matanzas.

La sección teórica convocó al jurista Manuel Vázquez Seijido, subdirector del Cenesex, quien promovió un debate alrededor de la conferencia “Sexualidades y derechos: hacia una reflexión que nos compromete”, sobre temas como el proceso de reforma constitucional, el avance

de los derechos de los colectivos LGBTIQ+ en Cuba y el próximo proceso de transformación del Código de Familia.

También destacaron la Celebración Inclusiva en la Iglesia de la Comunidad Metropolitana a la que se sumaron las personas del barrio, un intento de concierto de Los Locos Tristes que la lluvia de mayo bendijo pero detuvo, y un performance estremecedor del Grupo Nómada sobre violencia hacia la comunidad trans.

Según la artista y activista Linda Gilsa Blanco, un Festival como este es importante no solo para las personas LGBTIQ+ sino para el público en general porque es una gran acción de sensibilización y visibilidad a la vez que permite la creación de alianzas dentro y fuera de nuestra comunidad.

El equipo de coordinación reconoce que el proceso de selección de las obras de teatro tiene que ser más agudo porque no basta con que una representación trate el tema de la diversidad o tenga personajes LGBTIQ+, como sucedió este año con “En esta obra nadie llora” de la compañía Polizonte Teatro de Pinar del Río, sino que es preciso que lo aborde correctamente y sin prejuicios velados, para que se convierta en un verdadero catalizador del cambio de conciencia.

Por su parte Yadiel Cepero, activista social y residente de un municipio de Matanzas, considera que la convocatoria tiene que lanzarse con más tiempo para que la asistencia –y por tanto el impacto del evento– sea mucho mayor, así como que resulta imprescindible extender las actividades hasta zonas periféricas de la ciudad y de la provincia, e incluir en el programa más espacios de debate sobre temáticas ineludibles para el avance de los derechos sexuales y humanos en Cuba.

Después de cuatro años de Festival de Teatro Rosa, tanto las personas que lo organizan como los artistas y el público coinciden en que es un espacio necesario de educación pero sobre todo de empoderamiento y libertad, al que deberá parecerse cada vez más nuestra sociedad ■



## El deber que las personas cristianas LGBTIQ+ TIENEN ANTE DIOS

Como mujer lesbiana y cristiana, a la pastora Raquel Suárez de la Iglesia Bautista Ebenezer de Marianao le preocupa la fuerza con que el mensaje del fundamentalismo religioso se ha expandido por toda Cuba en estos meses de consulta popular sobre el proyecto de Constitución.

Durante su visita a uno de los cultos de ICM en La Habana, nos dio su opinión sobre el tema, las repercusiones que tendría para nuestro país el avance de esta corriente ultraconservadora y algunos consejos sobre lo que nos corresponde hacer como cristianos y cristianas LGBTIQ+ para frenarla.

En su criterio, hay que desmentir la idea de que todos los cristianos se oponen al matrimonio igualitario o que tienen una posición homogénea frente al tema de la diversidad sexual.

"Esta idea que han promovido los líderes fundamentalistas, desconoce la presencia de personas homosexuales dentro de las iglesias, aun cuando somos una realidad que no pueden negar".

Para ella el discurso de algunos pastores de las grandes iglesias en contra del Artículo 68, constituye una manera de homogenizar al pueblo de Dios y le resta autenticidad a la fe de muchos cristianos solo porque no comparten la misma opinión o postura que las denominaciones más conservadoras.

"Esta realidad hiere la sensibilidad no solo de las personas homosexuales sino de todas las que son solidarias y tienen una posición a favor de la realización de los derechos de las personas LGBTI".

Según la pastora, las declaraciones de los líderes fundamentalistas demuestran que su foco de atención no se centra solamente en este colectivo, sino que además rechazan cualquier avance en la reflexión de género y feminista.

"Sabemos que las iglesias conservadoras han llegado al extremo de impartir talleres y cursos sobre las relaciones de parejas a partir de esquemas machistas y sexistas, lo que significa un retroceso enorme y preocupante para nuestra sociedad".

También considera que, afortunadamente, en la actualidad se ha visibilizado un debate que existía y venía creciendo desde hace muchos años en espacios como las Jornadas Cubanas Contra la Homofobia y la Transfobia, el arte e incluso desde algunos sectores cristianos, donde se ha trabajado la educación en estas temáticas.

"Por ejemplo, el Consejo de Iglesias de Cuba tiene un programa de mujer y género que durante años ha coordinado espacios a lo largo y ancho del país, con la participación de muchas mujeres y hombres de diferentes iglesias, en los que trabajamos la articulación entre el discurso religioso y la teoría de género".

Al decir de Raquel, no podemos olvidar que la religión se ha utilizado para oprimir a las mujeres a partir de la interpretación literalista de los textos bíblicos y muchos espacios religiosos han legitimado la discriminación de la mujer, por ejemplo negándoles el derecho a la ordenación como pastoras o excluyéndolas de los espacios de dirección.

A esta realidad histórica se suma que no solo en Cuba sino en todo el mundo existe un proceso de derechización del pensamiento y de retroceso en el contexto religioso en cuanto a los debates de género, la mirada feminista de la teología y por supuesto en cuanto a los derechos de las personas LGBTIQ+.

Agrega que hay que continuar trabajando entre sectores ecuménicos e instituciones como el CENESEX, con el que el Centro Dr. Martin Luther King Jr. produjo el folleto "Consentimiento" para sensibilizar a la población sobre el matrimonio igualitario.

"Tenemos que hacer acciones en nuestras iglesias locales o retomar esa labor en aquellas donde ya existe el acuerdo de trabajar estos temas, en las que no se cumple a cabalidad por temor a dividir la denominación o para respetar la opinión de quienes no están de acuerdo, lo que por otro lado también constituye una inconsecuencia con nosotros mismos".

"No podemos ceder nuestros derechos y si hay un sector de la iglesia que se está expresando en contra de los derechos humanos de las personas que son homosexuales nosotros también tenemos el derecho, o más bien el deber, ante Dios y ante nuestro pueblo de expresar una opinión distinta".

Para concluir asegura que no podemos permitir que en nombre de la libertad de expresión o de la libertad religiosa los grupos fundamentalistas vayan en contra de la humanidad, de la integridad y la dignidad de un sector de la sociedad, por lo que hay que enfrentar las manifestaciones de odio hacia los colectivos LGBTIQ+ con la misma energía con que antes defendimos los derechos de otros grupos discriminados como las personas negras y las mujeres ■

(Tomado del blog de Somos ICM en Cuba)

# IGLESIAS EVANGÉLICAS ANTI-LGBTIQ+ crean alianza en Cuba



Por: Elaine Saralegui Caraballo, teóloga y pastora de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba (ICM).

Ilustración: Jorge Sánchez Armas

Fotos: Tomadas del perfil de Facebook de la Iglesia Metodista en Cuba

La noticia de la creación, el 11 de junio de 2019, de la Alianza de Iglesias Evangélicas Cubanas, “enfocadas en la unidad y la defensa de la doctrina y los principios bíblicos comunes”, conmocionó a muchas personas que han seguido la proyección de algunas iglesias fundamentalistas en contra de la ampliación de los derechos de las personas LGTBIQ+ en Cuba.

Sospecho que ha existido un desencuentro político/teológico entre el Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) y las iglesias que componen la reciente Alianza de Iglesias Evangélicas Cubanas. Estas denominaciones encontraron en la actual coyuntura un caldo de cultivo propicio para la fundación de una asociación con objetivos en común que promueve la supremacía cristiana en nuestro país, como ha sucedido en países de América Latina de la mano de la extrema derecha de los Estados Unidos.

No todas las iglesias evangélicas en Cuba pertenecen al CIC, una institución con una visión ecuménica que propicia espacios de encuentro, formación, celebración y confraternización; sin embargo la mayoría de las que hoy conforman la Alianza han salido de su membresía en diferentes momentos de sus 78 años de existencia.

La génesis de esta Alianza se ubica en el proceso de reforma de la Constitución de la República de Cuba que se desarrolló entre agosto de 2018 y febrero de 2019. En ese contexto algunas iglesias fundamentalistas embistieron en contra de lo que consideraron una propagación de la “ideología de género” por parte del gobierno, que mediante los artículos 68 y 40 en el Proyecto de Constitución, actuales 82 y 42, se propuso ampliar los derechos a las personas LGTBIQ+.

La primera acción conjunta de las iglesias evangélicas permeadas por el fundamentalismo religioso fue la declaración el 28 de junio de 2018, en la que se unieron la Liga Evangélica de Cuba, la Convención Bautista Occidental, la Convención Bautista Oriental, la Iglesia Metodista en Cuba y la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios, todas pertenecientes ahora a la recién creada Alianza.

El 21 de septiembre de 2018, veintiuna iglesias evangélicas, algunas de ellas miembros del Consejo de Iglesias de Cuba (CIC), se unieron para redactar otro documento en contra de las propuestas de cambios constitucionales en materia de derechos de la comunidad

LGBTIQ+ y a favor del derecho de las iglesias a tener voz pública.

El 1 de octubre de 2018 publicaron otra declaración dirigida a representantes del gobierno, el Partido y el pueblo de Cuba, donde proponen modificar algunos artículos del Proyecto de Constitución y que fue firmado por 44 líderes y presidentes de obras. En el nuevo texto no solo planteaban su rotundo desacuerdo hacia las temáticas de derechos de las personas LGTBIQ+ y las mujeres, sino que dejaron más claras las intenciones político-religiosas y de supremacía cristiana de esa voz pública, y establecen varios presupuestos de lo que sería la futura Alianza.

Reclaman la concentración de propiedades, el acceso a los medios de comunicación y la posibilidad de utilizar los principios religiosos para impulsar políticas públicas. Con la excusa de protegerse de la “ideología de género”, pretenden sacar la educación de los hijos de manos del Estado, un propósito que recuerda la campaña “Con mis hijos no te metas”, desplegada en países de Latinoamérica.

Para respaldar esa demanda, las iglesias distribuyeron en calles y templos un tríptico titulado “Entérate de lo que el estado cubano quiere hacer con nuestros niños en las escuelas desde el 2018 en adelante”, donde arremeten abiertamente contra la educación estatal, tergiversando el propósito de los programas de educación integral de la sexualidad con el objetivo de aterrorizar a la población.

En ese contexto de protesta fundamentalista, el Consejo de Iglesias de Cuba no tomó ninguna postura, de hecho hizo silencio, a pesar de realizarse algunos reclamos por parte de personas LGTBIQ+. Tampoco se pronunció ninguna de las iglesias más progresistas pertenecientes al CIC.

*¿Por qué la razón que se esgrime para la creación de dicha Alianza, es que “las denominaciones que la integran no se sienten representadas delante de las autoridades y del pueblo cubano por el Consejo de Iglesias de Cuba y se sienten motivadas para trabajar unidas en la defensa de los valores bíblicos”?*

En el libro La ideología de género y su impacto. Una respuesta bíblica desde la teología Wesleyana, del Rector del Seminario Evangélico Metodista en Cuba, el Rev. Enoel Gutiérrez, publicado por la

## Espiritualidad y religión

editorial de esa propia institución, obtenemos de primera mano la recopilación del pensamiento de una iglesia que ha estado liderando esta cruzada fundamentalista.

Según el autor, aunque el CIC no emitió oficialmente ninguna declaración a favor de los matrimonios homosexuales, “todos conocemos el alto nivel de compromiso que tiene esta institución con los intereses políticos del gobierno, aun por encima de los intereses de la iglesia y su rol como voz profética, lo cual les hace obedecer a los hombres antes que a Dios”.



Denuncia que el CIC emplea lenguaje inclusivo y usa el calificativo de fundamentalistas para las iglesias que no están de acuerdo con esta ideología. Menciona además la realización de un evento del Consejo sobre fundamentalismo religioso y su impacto en Cuba donde se consolidó la postura divergente de esta organización ecuménica respecto a las posiciones de las iglesias que se han declarado abiertamente en contra de la “ideología de género”.

El libro hace referencia a las declaraciones del 29 de mayo de 2019 del Rev. Pablo Odén Marichal, ex presidente del CIC, en ocasión del aniversario 78 del Consejo, donde alerta sobre “cierta gestación por parte de corrientes pretendidamente evangélicas, pero en realidad fundamentalistas y supremacistas que representan la más vetusta doctrina del anexionismo monroista que niega la independencia de

Cuba, el patriotismo y por lo tanto niega nuestras raíces ecuménicas, protestantes y evangélicas, nuestras raíces honestas, independentistas y patrióticas, que dicen pretender organizarse en cierto movimiento paralelo al ecumenismo, lo que sería un falso ecumenismo por monroista y por anexionista así no más”.

Este libro arroja luces para entender que el punto de ruptura entre las iglesias de la Alianza y el CIC estuvo en los encuentros políticos entre el Consejo y el Estado cubano, su afinidad con el sistema socialista, la utilización del lenguaje inclusivo, la comunión con algunos temas de género –sobre todo en materia de equidad entre mujeres y hombres–, y su desacuerdo con las doctrinas fundamentalistas de supremacía cristiana que encuentran sus mayores exponentes en iglesias pertenecientes a la mencionada Alianza.

Según plantea la organización Soulforce en su página web, la supremacía cristiana manipula el lenguaje del Cristianismo para validar las posiciones políticas y las acciones de los sistemas violentos. Sostiene y refuerza las desigualdades históricas creadas por las naciones cristianas europeas durante la conquista y colonización. Su objetivo no es crear una fe auténtica o una conexión personal y comunitaria con Dios, sino consolidar el poder en beneficio del poder. Busca que la violencia hacia ciertas personas sea normalizada y moralmente aceptable, creando mitos sobre lo que está bien y lo que no. Es una forma de violencia espiritual causada por ideologías religiosas que niegan el valor sagrado de las personas.

En sus perfiles de Facebook, estas iglesias y sus líderes manifiestan su empatía hacia el Estado de Israel y el sionismo cristiano, enaltecen a figuras fascistas como Jair Bolsonaro, Donald Trump y promueven las noticias sobre los lugares del mundo donde se ha derrotado la “ideología de género”.

El paso del espacio religioso/privado al público/laico es alarmante cuando se encuentra permeado por agendas imperiales de dominación y por ideas religiosas que pueden impactar en las políticas públicas, incluso en Cuba, donde a pesar de las diferencias de contexto con los países del sur global, existen condiciones coyunturales que han propiciado la cohesión de estas ideas, contrarias a nuestros principios socialistas.

Al mismo tiempo se acerca un nuevo reto con el cambio del Código de Familia, donde debe concretarse los principios de igualdad expresados en la nueva Carta Magna y que será llevado a votación popular. La creación de esta Alianza propicia un espacio de unidad, desde donde se desplegará toda la fuerza económica, espiritual, ritual, religiosa y política de las iglesias fundamentalistas cristianas en la realización de una campaña para frenar los cambios que amplíen y garanticen los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en Cuba.

Sin embargo, el reto que nos plantea la agenda de estas ideologías fundamentalistas y supremacistas, trasciende a los colectivos LGBTIQ+, abarca a otros grupos vulnerables y a la Cuba inclusiva y justa que estamos construyendo.



Creo que hay que seguir de cerca el desarrollo de esta Alianza, evaluar sus contrapartes, sus hermanamientos, los socios con los que intercambien, la recepción de fondos y la asimilación de otras agendas, para conocer sus pretensiones en el contexto cubano.

Podemos desde ahora especular que se erigirán como exponentes de la extrema derecha, del fundamentalismo y la supremacía cristiana, que serán piedra de tropiezo para la creación de una sociedad más equitativa. El cómo ya lo veremos, pero nuestro Dios es amante de la justicia ■



**MAYLÍN 23 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA DIGITAL — 2018



**MAYLÍN 15 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA ESCANEADA

# DE RITOS y otras historias

*Texto y Fotos: Yanahara Mauri Villareal*

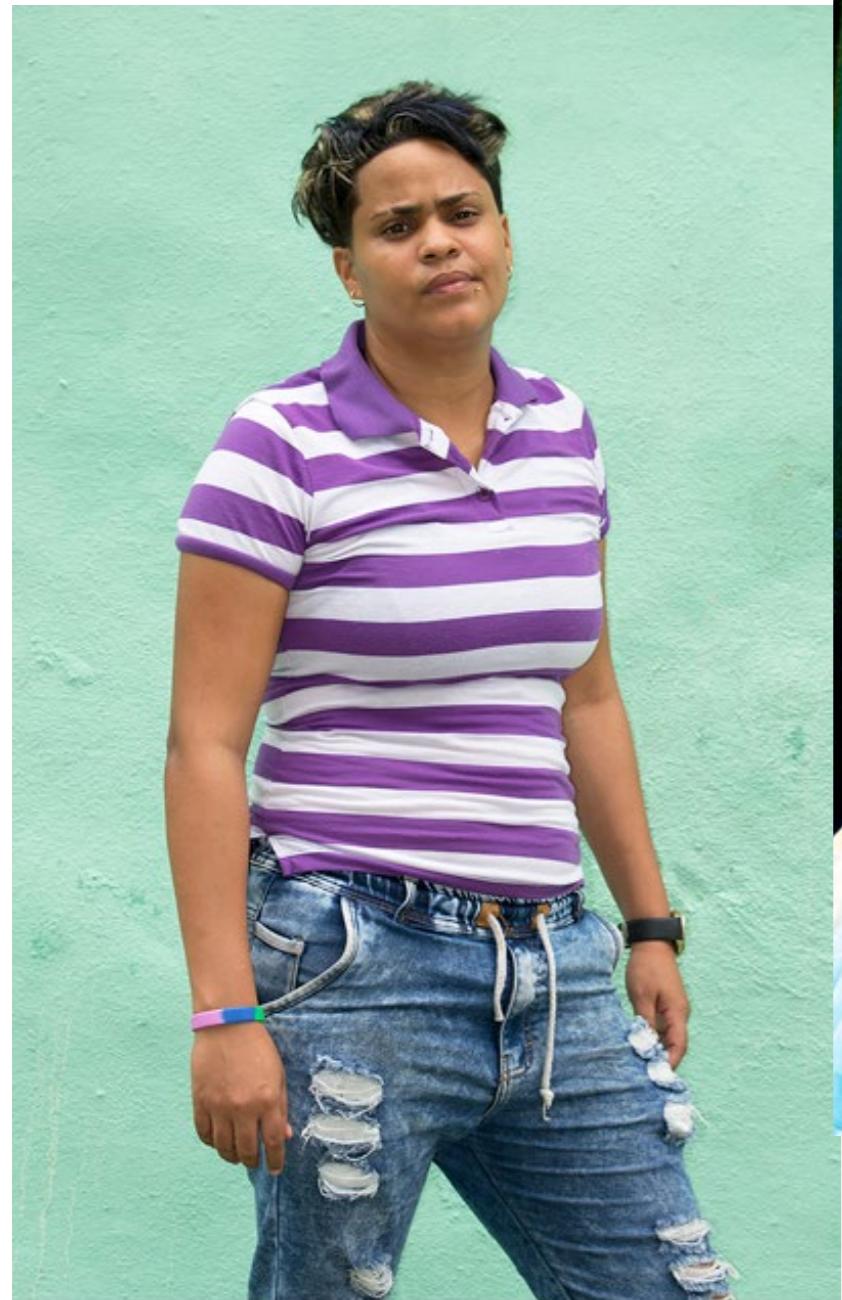
¿Qué es el género? ¿Qué roles debemos representar de acuerdo al sexo? ¿Qué ritos de paso o compromisos sociales son casi ineludibles? ¿Dónde están las rupturas con la moral social y de qué manera se manifiestan? ¿Qué sucede cuando un cambio de paradigma que se gesta en una zona de la sociedad arremete contra un arquetipo establecido y estático, y se enfrentan con una fuerza visual y sígnica de sentidos opuestos en un mismo cuerpo?

En la sociedad cubana existen un conjunto de actividades que marcan la transición de un estado a otro en la vida de las personas. En el caso de las mujeres en Cuba, hay una serie de ritos de paso que casi resultan inviolables dada la significación que tienen dentro del marco social, pues estos contienen una transformación simbólica relacionada con el desarrollo de la persona.

Entre estos ritos la tradición de la celebración de los 15 años con fotos, coreografías y fiestas, la boda con su tradicional atuendo, el embarazo y la procreación son de los más significativos; son ritos de carácter casi obligatorios y que definen en este caso el "ser y el hacerse mujer".

El salirse, evadir o burlar estos ritos lleva implícito un desencanto social, una crítica despectiva por parte de la familia, un divorcio con la tradición que es lo mismo que un enfrentamiento con la sociedad misma y un rechazo por una parte de esta.

Ante disímiles interrogantes surge el proyecto "De ritos y otras historias", en el que dos visualidades se enfrentan, se miran, se cuestionan. Un mismo cuerpo interpretando dos códigos visuales y dos roles disímiles e irreconciliables, uno devorando al otro, solo nos queda la huella del rito.■



**DAYELENA 30 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA DIGITAL — 2018



**DAYALENA 15 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA ESCANEADA



**CARMEN 37 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA DIGITAL — 2018



**CARMEN 15 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA ESCANEADA



**NIURIS 47 AÑOS, LA HABANA**  
FOTOGRAFÍA DIGITAL — 2018



**NIURIS 8 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA ESCANEADA



**SHEYLA 18 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA DIGITAL — 2018



**SHEYLA 15 AÑOS**  
FOTOGRAFÍA ESCANEADA

# LA FAMILIA MULTICOLOR que necesitamos

Por: Angela Laksmi / Ilustración: Anabel Alfonso Suárez

Amor, educación para la vida, consuelo, apoyo incondicional, hogar: son algunas de las palabras que nos vienen a la mente cuando pensamos en la familia en la que crecimos, que es uno de los espacios más importantes para los seres humanos.

Sin embargo, cuando somos la oveja multicolor de la familia sentimos que peligra todo lo hermoso que hemos construido con esas personas que amamos, porque sus actitudes hacia la diversidad sexual están influenciadas por una larga historia de condena, pathologización y exclusión social.

Por este motivo muchas personas LGBTIQ+ evaden la temible perspectiva de decirle a la familia que su orientación sexual y/o su identidad de género no son como la esperaban. Hay quienes deciden nunca tener pareja, aunque esto implique enfrentarse a constantes cuestionamientos, y hay quienes se unen con personas que no desean para estar más allá de toda sospecha.

Aun cuando decidimos vivir la vida en sintonía con nuestra identidad, damos vueltas y vueltas en el clóset rumiando nuestros miedos al rechazo y al desamor. Buscamos el mejor momento, que pudiera ser cuando esas personas tan importantes para nosotros no sientan cansancio ni mal humor; quizás el fin de semana, después de que hagamos todo lo posible por ser hijos, nietos, hermanas o sobrinos modelos a sus ojos.

Examinamos con lupa cada uno de sus comentarios sobre "el tema", lo que dicen sobre la vecina lesbiana que se cruzan cuando van a hacer los mandados, sobre el protagonista homosexual que apareció en la película de Espectador Crítico, o sobre la mujer trans que sale en la novela brasileña.





Medimos, planificamos y abortamos la misión, a menudo más de una vez.

Dejamos sobre la mesa de la cocina, como al descuido, algún folleto del CENESEX sobre los derechos sexuales y les copiamos del paquete semanal una película temática con final feliz. Tratamos de educarles sin que lo sepan, aunque generalmente ya lo saben.

Cuando finalmente nos exponemos, no importa si en algún momento notaron algo diferente en nosotros y hasta nos llevaron a especialistas en salud mental para que nos “arreglaran”, lo más común es que la familia entre en shock.

Los miembros experimentan una sensación de pérdida porque entienden que se derrumban todos los proyectos y aspiraciones que habían puesto sobre nosotros. Se trata de una crisis que cada persona transita de modo particular y tiene expresión en las dinámicas familiares.

En el proceso de alcanzar un nuevo estado de bienestar pueden ocurrir manifestaciones de violencia tan sutiles como el evitar mirarnos a los ojos, dejarnos de hablar, ignorar aspectos de nuestra vida en los que antes se involucraban como el estudio o el trabajo, impedir que les amigues nos visiten, dejar de tener expectativas sobre nuestro futuro, exigirnos “respeto” y que no expresemos abiertamente nuestras identidades en público, hasta otras más explícitas como los insultos, las agresiones físicas y la expulsión del hogar.



En algunos casos nos encontramos con la frustración de que, después de imaginar mil reacciones de la familia, nuestra sexualidad o identidad de género se convierte en algo innombrable e impronunciable: “no me hables de eso”, “por qué tienes que sacar eso”.

Para muchas personas la crisis se soluciona con la aceptación, entendida como una especie de resignación o tolerancia sobre quiénes somos, pero para alcanzar bienestar es preciso que las familias celebren nuestras identidades diversas e incluso se comprometan a hacer suyas nuestras luchas cotidianas.

Tristemente muchas personas quedan estancadas en los prejuicios y la vergüenza, dilatando la resolución de la crisis y perpetuando el malestar de la familia.

En las familias donde se cultiva una cultura de paz e inclusión es probable que las crisis transcurran de manera más liviana. Encuentramos estos casos cada vez más: personas que aunque han interiorizado los prejuicios aprovechan esta situación como una oportunidad para crecer como seres humanos, desaprendiendo los mitos y educándose junto a nosotros sobre la diversidad sexual humana.

Son estas familias, que se vuelven multicolor, las que hoy colocan la bandera arcoíris en sus balcones, nos acompañan en los espacios de activismo y aprendizaje, y hasta tienen en la puerta de su casa un cartel en que se puede leer: “pase y encuentre ayuda si la necesita, este es un espacio libre de toda discriminación”■





**FELICITAMOS**  
A TODAS LAS MADRES



...especialmente a las que celebran nuestras identidades, a las que enfrentan sus prejuicios y hacen suyas nuestras luchas cotidianas.

También a las que viven sus propias identidades diversas con coraje, construyendo familias desde el orgullo y el amor.



@eb.sardain

**¡Feliz día  
Papá!**

Cuba





## “PASAR” EN LOS BARES

### tiene que pasar

Por: Susana Hernández Martín / Ilustración: Haydee Fornaris

¿Te ha pasado que en medio de un bar cualquiera, cuando suena la canción que más les gusta a las dos, has querido darle un beso a tu novia? ¿Ha sucedido que en lugar de besarla escogiste agarrarle la mano un instante con ternura? Si te ha ocurrido, es que escogiste “pasar”, en lugar de atraer miradas molestas sobre ustedes.

Esta situación no es aislada, no la has vivido solo tú y sucede cada vez que las personas LGBTIQ+ limitamos la expresión plena de nuestras identidades en espacios donde sabemos que cualquier transgresión de la heteronormatividad puede hacernos el centro de las burlas, el rechazo e incluso la agresión física.

Los bares y centros nocturnos, no son los únicos lugares donde a veces nos empeñamos por “pasar”, pero el esfuerzo resulta mucho más pesado en esos espacios, porque asumimos que están diseñados para que disfrutemos un rato divertido, nos relajemos y expresemos como somos, a diferencia de otros ambientes con reglas más estrictas como la escuela o el trabajo.

Existen muchas razones por las que las personas LGBTIQ+ escogemos el camuflaje antes que exponernos en lugares donde los prejuicios habituales se mezclan con otros factores como el alcohol.

Seguramente has experimentado o escuchado sobre alguna de estas situaciones:

La administración del bar expulsa a dos hombres por lo que considera una inmoralidad: tirarse una selfie besándose.

Una joven, ofendida porque otra le ofrece un trago o la invita a bailar, le aclara en un tono amenazante y bastante alto para que los demás la escuchen, que no es tortillera como ella.

Un enjambre de hombres hambrientos rodea a una pareja de muchachas que se paran a bailar. En el menor de los casos las miran como si fueran una película porno en tiempo real y en el caso de los más atrevidos llegarán a sugerirle, desde su propia visión falocéntrica, que tienen lo que le falta a esa relación.

Una mujer trans entra a un bar y la reciben decenas de ojos indiscretos con una dosis extra de críticas y burlas.

Frente a la posibilidad de situaciones humillantes o molestas siempre tenemos la opción de “pasar”: pasar como heteros o como amigues, pasar sin que nos noten, sin que nos marquen, pasar, en

definitivas, sin maltrato. Lo que ocurre es que después de un tiempo la costumbre de “pasar” se queda y nos empieza a parecer que lo normal es esconderse.

Para muchas personas una solución sencilla es que existieran más bares LGBTQ+ donde sentirse libres para ser ellas mismas, pero la libertad no debería tener “lugar ni momento fijo”, ni el respeto debería ser una condición circunstancial sino permanente en todos los espacios donde existimos.

El primer responsable de que los lugares sean más acogedores y seguros para todas las personas es el Estado, que en Cuba ya proscribió constitucionalmente la discriminación por orientación sexual e identidad de género pero ahora tiene que materializar ese deseo no solo en herramientas legales concretas que podamos usar para exigir nuestros derechos en cualquier situación, sino también en una cultura de respeto radical en establecimientos particulares y estatales.

Algunas herramientas ya existen, como por ejemplo el Decreto-ley №357 publicado a mediados de 2018 en la Gaceta Oficial para el sector privado, que establece una multa de 2 mil pesos y la cancelación

de licencias hasta por dos años para quienes ejerzan o permitan actitudes de discriminación por motivos como el género y la orientación sexual en sus negocios.

No obstante, existe una responsabilidad personal ineludible porque cada persona LGBTQ+ que escoge esconderse valida el prejuicio de que nuestras identidades son marginales, vergonzosas e incorrectas; le confirma a quienes nos desprecian que tienen ese derecho y, por si fuera poco, ese estado de invisibilidad alimenta la creencia de que somos una minoría cuyas necesidades no son un asunto prioritario.

Visibilizarnos con orgullo como somos puede ser aterrador y es un camino que cada quien transita a su propio ritmo, lo sabemos, pero aunque el precio inicial pueda ser el rechazo, los resultados a largo plazo conducen inevitablemente a un estado de bienestar que todas las personas merecemos ■

# UNA SERIE DE FOTOS CON EL ALMA AZUL

Por: Redacción Q de Cuir / Fotos: Liam Duran Cardona

"Alma Azul-Transgéneros Masculinos de Cuba" es el nombre de la primera red social comunitaria que nace con el propósito exclusivo de visibilizar y mejorar la calidad de vida de esta población en el país.

También es el título de una serie fotográfica realizada por su coordinador nacional, el artista Liam Duran Cardona, que el sábado 25 de mayo se presentó como parte del Festival de Teatro Rosa en Matanzas.

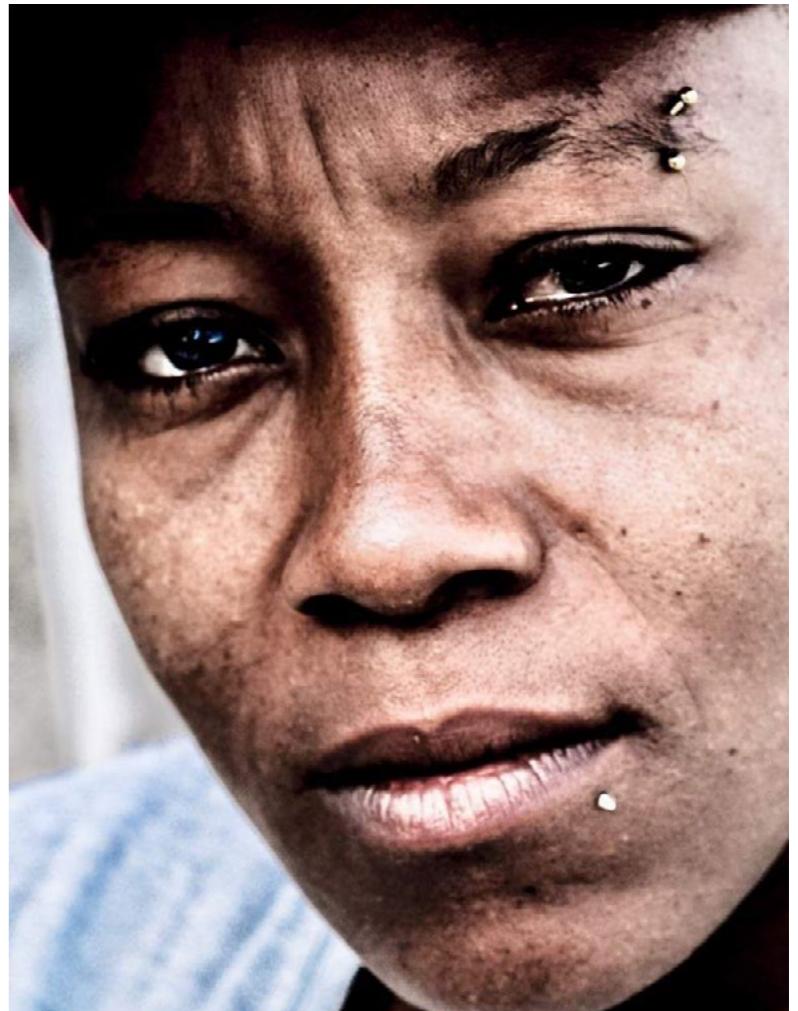
Según el propio fotógrafo, ambas, la red y la serie de fotos, "se proponen visualizar positivamente en la sociedad cubana a las personas que poseen una identidad de género trans masculina".

"Dentro de la comunidad transgénero, los hombres transexuales son los menos visibles. En Cuba solo existen dos completamente reasignados con cirugía de genital masculino y apenas unos pocos en ese proceso".

La información sobre esta temática es escasa, por lo que uno de los objetivos de la red "Alma Azul" es ayudar a las personas a que vivan sus identidades sin temor y cuenten con un grupo de apoyo durante el proceso de transición.

Las reuniones de apoyo para educar e intercambiar experiencias son una de las principales actividades del grupo, así como también el activismo a través del arte, ya sea en fotografía, pintura o literatura.

Liam ha expuesto su obra en varias Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia que organiza el Cenesex y recientemente participó en la "Semana de Arte Trans" en Uruguay ■



# EL REFLEJO DE LA OTREDAD LGBTIQ en el cine cubano de los últimos años

Por: Msc. Ileana Margarita Rodríguez Martínez, crítica de cine

Foto: Tomada de Internet

La cinematografía cubana ha obviado prácticamente el conflicto de la comunidad LGBTIQ en sus disímiles historias. Apenas cinco títulos es todo lo que ha producido el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica durante los últimos 10 años para mostrar de alguna manera las problemáticas de un sector muy sensible de la realidad cubana contemporánea.

“Fátima o el Parque de la Fraternidad” es un filme dirigido por el reconocido actor devenido realizador Jorge Perugorría, uno de los protagonistas de “Fresa y Chocolate” quien adaptó para el cine un cuento de Miguel Barnet.

El filme retrata la vida de una persona transgénero que quiere salir de un entorno hostil familiar signado por la violencia que le impone su padre machista y retrógrado. Al llegar a la capital conoce a un hombre que poco a poco le ayudará a descubrir su verdadera identidad.

El conflicto trans es visto en el filme de manera epidémica, más bien folklórica. La denuncia social es relegada a un segundo plano por el uso de chistes y situaciones simpáticas que no reflejan el drama interno que viven las personas como Fátima, quienes tras la máscara y el divertimento ocultan el dolor y el maltrato a la que son sometidas en muchas ocasiones por su familia y la sociedad.

“Vestido de novia”, de Marilyn Solaya, es una película que narra el conflicto de una mujer transexual y su vida después de realizada la operación. El filme bebe del documental “En el cuerpo equivocado”, y la historia tiene como protagonista a Mavy, la primera mujer transexual operada en Cuba a finales de los años ochenta.

El filme aborda la intolerancia y la violencia que sufre Mavy cuando se descubre su pasado, a la que se suma su pareja que la abandona

por miedo al rechazo social, para evitar el peso acusatorio de la sociedad y sobre todo del marco laboral.

“Últimos días en la Habana”, de Fernando Pérez, es en alguna medida un homenaje a “Fresa y Chocolate”, el filme de Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío. La película trata sobre Diego, un hombre homosexual de unos cuarenta años, paciente de sida y que vive postrado en su cama, mientras pasa sus últimos días en un solar habanero en compañía de su amigo de juventud.

El protagonista no se amilana ante la muerte y decide enfrentar su destino con valentía. El filme es un canto a la amistad, a la solidaridad humana.

“Por qué lloran mis amigas”, de la realizadora Magda González Grau, nos entrega una historia protagonizada por cuatro amigas que se reencuentran veinte años después de haber convivido juntas en un preuniversitario en el campo.

En mi criterio, el filme aborda de manera infeliz el conflicto de la diversidad sexual. Una de las amigas, que trabaja como curadora en una importante galería, el día del anorado reencuentro decide confesar su secreto. Siempre fue una esposa infeliz porque su verdadero amor fue una compañera del preuniversitario, a la que dejó de ver por muchos años debido a su partida hacia Estados Unidos.

La confesión de su gran amor resulta un tanto falso en la historia, pues son pobres los elementos que se ofrecen para hacerla creíble: un amor que se consumó casi veinte años después, un final hollywoodense que no permitió adentrarnos en el personaje y su verdadero conflicto.

También de Fernando Pérez, pero esta vez a dueto con la joven suiza Laura Cazador, nos llega el filme “Insumisas” que narra la historia real de Enriqueta Faber, cirujana suiza que llegó a Cuba vestida de hombre a principios del siglo XIX.

La historia de este personaje de la Ilustración, que se enfrentó a todos y se casó en la Baracoa de la época con una mujer pobre y



“Insumisas” (2018)

enferma, es el centro de la película que relata un episodio de violencia y rechazo por parte de la sociedad esclavista de la época tras descubrirse la identidad del médico suizo. El filme es una adaptación del libro “Por andar vestida de hombre” del investigador Julio César González Pagés.

El tratamiento de la comunidad LGTBIQ en la cinematografía nacional aún es pobre. Pocas son también las películas que narran los conflictos donde sus protagonistas sean personas que representen a este sector.

Aún el cine nacional elude narrar historias donde el drama sea visto desde el micro conflicto, privilegiando el yo por encima del todos, y no siempre es feliz el tratamiento de la historia, que en muchas ocasiones prefiere narrar desde códigos donde el tema se ve aligerado por el consabido chiste o la risa fácil.

Es también sabido que muchas personas consideran que en los últimos años se ha sobresaturado el cine cubano de marginalidad, homosexualidad y pobreza. Detrás de sentencias como estas se esconde la necesidad de seguir negando una realidad que es imposible pensarla hoy como uniforme y perfecta ■

# HISTORIETA

muestra cómo es la vida de  
un chico trans cubano

*Historieta creada por: Justin Alexander Bernet*

Las situaciones por las que atraviesa un chico trans, sus ansiedades y alegrías son los temas principales de la primera historieta creada por el joven artista Justin Alexander Bernet, para quien siempre ha sido más fácil dibujar sus sentimientos que explicarlos con palabras, como él mismo confiesa.

Justin se graduó como instructor de arte en la especialidad de artes plásticas, lo que lo ayudó a desarrollar mejores técnicas de dibujo, aunque explica que mucho de su talento lo perfiló de manera autodidacta desde que era un niño.

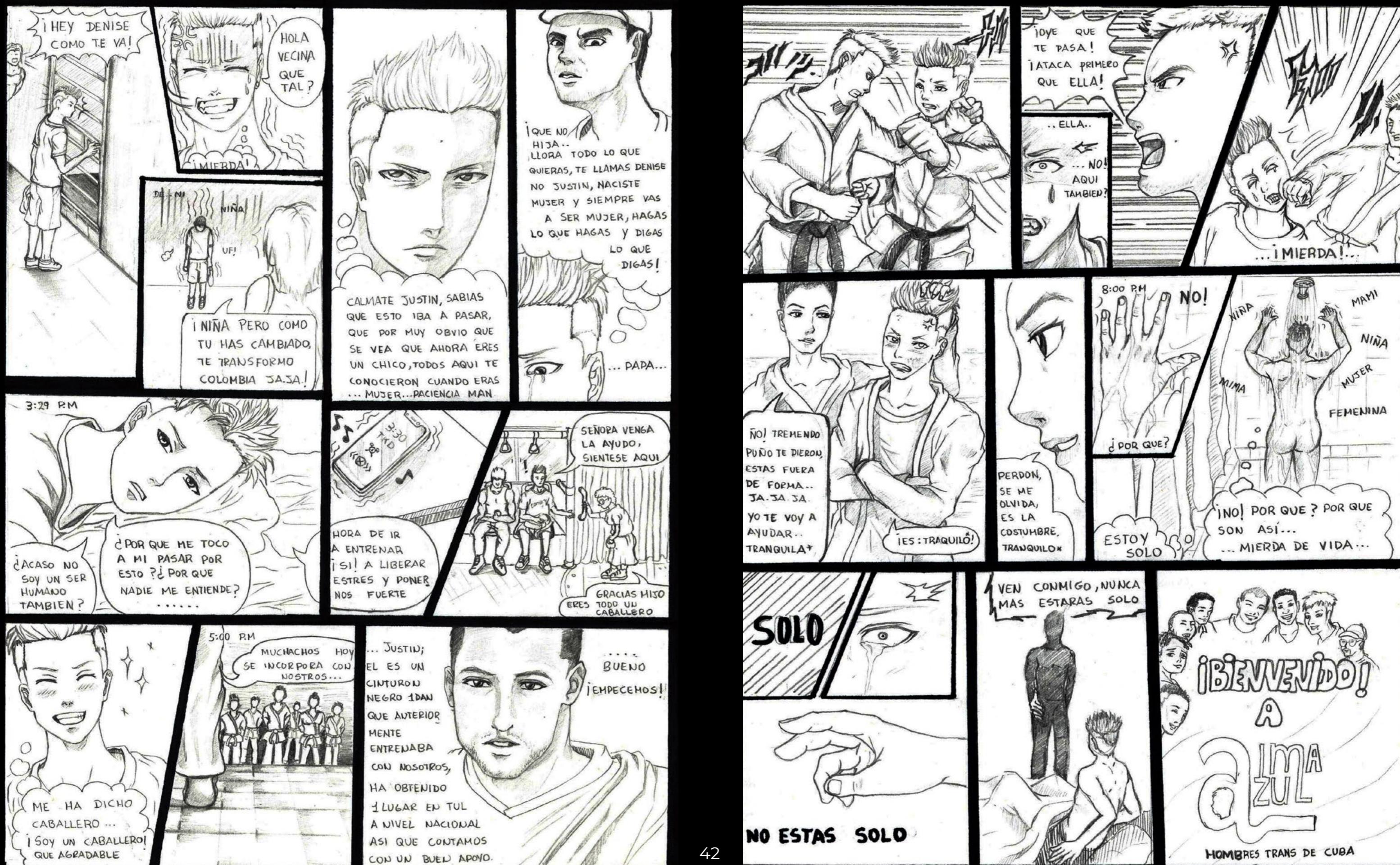
"Siempre he sido una persona muy tímida, introvertida y me cuesta mucho trabajo dialogar con las demás personas. Por ejemplo, en la escuela prefería hacer un dibujo y mostrárselo a mi mamá, que enseguida entendía lo que me estaba pasando. El arte ha sido mi método para expresarme, para transmitir lo que siento y lo que pienso.", asegura.

Agrega que ese también ha sido el objetivo de su obra, que las personas comprendan las circunstancias por las que transitan los chicos trans, que entiendan un poco las características de su realidad y que además sean capaces de ofrecerle el apoyo que tanto necesita este colectivo en nuestro país.

Según Justin, para dibujar se inspira en su propia realidad y, en el caso de la historieta que publicamos hoy, en el impacto que ha tenido para él encontrar un espacio de apoyo como Alma Azul, la primera red de personas trans masculinas en Cuba.

¡Esperamos que la disfruten! ■







# RED DE MUJERES LESBIANAS Y BISEXUALES

## ■ contra la violencia de género en Cuba ■

Por: Teresa de Jesús Fernández, coordinadora nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales

Fotos: Tomadas del perfil de Facebook de Safo Pinar

Activistas de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales realizaron del 17 al 21 de junio el primer Taller Regional “Identificación y abordaje de la violencia de género” en la ciudad de Pinar del Río con el propósito de fortalecer sus capacidades a la hora de enfrentar este fenómeno en los diferentes escenarios de interacción social.

Uno de los temas que se analizó durante las sesiones de trabajo fue el papel de la lesbofobia como un obstáculo para el disfrute de oportunidades sociales de las mujeres lesbianas y bisexuales, así como las propias causas de la estigmatización, la discriminación y la violencia homo-lesbo-transfóbica.

La conferencia “Prostitución, trata de personas y feminicidio”, impartida por los especialistas del Centro Nacional de Educación Sexual, Ada C. Alfonso Rodríguez y Andy Aquino Agüero, también suscitó un debate intenso entre las activistas, algunas de las cuales denunciaron la existencia de proxenetismo y prostitución entre las mujeres lesbianas.

Las necesidades de salud sexual de este colectivo estuvo entre los debates que las activistas enriquecieron con sus experiencias negativas en los servicios de salud, algunas de ellas recurrentes,

como por ejemplo la falta de profesionales sensibilizadas y respetuosas hacia la población LGBTI.

Quienes participaron en el taller insistieron en que resulta imprescindible conocer las herramientas que existen para enfrentar las situaciones de vulneración de sus derechos en instituciones, centros laborales y escolares, así como ante las fuerzas del orden y otras autoridades.

Coincidieron además en que es necesario profundizar su conocimiento sobre los derechos refrendados en la Constitución que benefician a las personas LGBTI, crear estrategias de comunicación para visibilizar la realidad de las mujeres lesbianas y bisexuales, producir materiales educativos, obtener asesoramiento jurídico e incluir espacios de visibilidad contra la lesbofobia y bifobia durante las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y Transfobia.

Este primer taller sirvió también para socializar las buenas prácticas de los grupos provinciales de la Red y profundizar en las características del activismo consciente y comprometido que se precisa en el camino para reconocer todos los derechos de las personas con identidades sexuales no hegemónicas ■

# EL ORGULLO

## de ser y amar como queremos

Por: Susana Hernández Martín

Fotos: cortesía de les entrevistadas

Para millones de personas en el mundo, el “Orgullo” es una fecha, una marcha / fiesta, que recuerda la primera ocasión –al menos internacionalmente famosa- en que la comunidad LGBTIQ+, harta de tanto abuso policial, se rebeló contra la estructura represiva en el neoyorquino bar Stonewall.

En Cuba, que durante años estuvo alejada de la cultura hegemónica construida alrededor de nuestros colectivos, donde incluso la iconografía cuir es con frecuencia desconocida, el acceso a la información a través de Internet, por ejemplo, ha abierto una nueva era de significados y conmemoraciones a los que se suma la celebración del 28 de junio.

Este día se une entonces a otras fechas importantes para la comunidad LGBTIQ+ cubana, que, en última instancia, no debe olvidar que el orgullo se construye diariamente, a través de la afirmación y la celebración de nuestras identidades, y que constituye una herramienta esencial para reconocernos como seres humanos plenos, merecedores de derechos y con toda la dignidad para exigir su garantía.

En *Q de Cuir* quisimos saber qué significa esta celebración para diferentes integrantes de nuestros colectivos y cómo lo viven desde el activismo o, sencillamente, desde su propia cotidianidad.

Desde que , pastora de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Matanzas, comprendió que sentía amor y deseo hacia las mujeres, supo que su vida sería una lucha eterna por derechos de las personas con una sexualidad diferente.

“En mis raíces tengo sangre de guerrera: mi abuelo es un Héroe de la República de Cuba que dio su vida en defensa de los campesinos, mi padre es juez y abogado, mi madre es doctora al servicio de las personas más vulnerables y mi abuela, una guajira sencilla, me enseñó desde pequeña el lema insignia de todas mis batallas: *Haz bien y no mires a quién*”.

“El orgullo para mí es representar a una comunidad vulnerable, que durante la historia ha sido condenada e irrespetada, pero junto a la cual ayudo a construir un camino donde la justicia reina con amor. Esa idea hace que no pierda la fuerza, que saque mi estirpe de guerrera y siga batallando para que podamos vivir con orgullo y con derechos una sexualidad plena y abundante en el reino de Dios que nos ha tocado vivir en este siglo XXI”.

Según Ihasmani Leal, actor y transformista, él vive el orgullo cada día a través de su arte, que emplea para sensibilizar a la sociedad, sin imponer criterios como muchas personas creen, sobre las



Ihasmani Leal



Yivi Cruz



Lidia Romero

personas LGBTQ+. Asegura que todo el mundo es parte del mismo pueblo, aunque cada cual lleve en el alma un color diferente.

Para Danelys Machado, una joven tatuadora de La Habana, el orgullo LGBTQ+ significa la posibilidad de expresarse como es y no sentir temor de amar a las personas por cómo y quiénes son. "Significa que el mundo entienda que amo almas no cuerpos, que veo estos solamente como los envases de esas almas que me enamoran y que la gente reconozca los derechos de mi comunidad y la igualdad de nuestro amor", explica.

Cuenta que todavía tropieza con personas que no entienden su identidad y su manera de amar. "Eso dificulta que te vean como una persona normal, por el contrario mucha gente confunde el hecho de ser bisexual con que te da lo mismo cualquier cosa o que no sabes lo que quieras".

"Sin embargo, yo vivo orgullosa de lo que soy y prefiero una y mil veces la manera en la que amo. En definitivas, si lo pienso, tengo el doble de posibilidades de encontrar pareja", confiesa mientras ríe divertida.

Lidia Romero, abogada y activista por los derechos humanos de las personas con identidades sexuales y de género no hegemónicas, responde convencida que, para ella, el orgullo LGBTQ+ "significa vivir con la convicción de que todas las personas han nacido libres e iguales en dignidad

y derechos. Significa entender la diversidad en su dimensión amplia. Entender que la Patria es de todas y todos independientemente de posiciones políticas, ideológicas y colores arcoíris".

"Vivo mi identidad y mi orientación sexual con el orgullo de saberme una mujer que ama la vida, que se enamora de las almas, que busca en el amor la complicidad y lo vivo con naturalidad. Solo dejo que mis sentimientos fluyan", afirma.

Vive el orgullo además a través de su activismo social y en ese sentido considera que "para lograr una Cuba participativa y democrática mi activismo parte de un discurso basado en derechos humanos. Y con este la exigencia al gobierno cubano del cumplimiento de sus compromisos adquiridos en virtud de los tratados internacionales que ha firmado y/o ratificado. Apuesto por la creación de una comunidad, de un movimiento LGBTQ+ y por la articulación de grupos e individuos con sexualidades no heteronormativa".

Por su parte, Jesús Fernández no cree que el orgullo sea solo salir a la calle un día, y gritar, y alzar banderas, sino que "se trata de estar conscientes de que somos seres humanos dignos y que necesitamos visibilidad, no un día o un mes en el año, necesitamos que se nos trate con respeto, que nuestras realidades sean motivo de análisis por el gobierno y las autoridades".



Danelys Machado

Asegura que sentir orgullo de quiénes somos es también saber que nos corresponde luchar por nuestros derechos, educar a la gente en nuestro entorno. "En mi peluquería hablo de igualdad, de aceptación y de integración con mis clientes. Tengo mi bandera de arcoíris en medio del salón: soy quien soy y no me avergüenzo ¡¡¡estoy orgulloso!!!". ■



Jesús Fernández



# MIRADAS DE DIFERENTES FOTÓGRAFES SOBRE EL ORGULLO

Mayo, 2019 / La Habana  
**BELO**  
PCruz

Mayo, 2017 / La Habana

# ANARAY

Lorenzo Collazo





Mayo, 2016 / La Habana

**CLAUDIO**  
Pelaez Sordo

Julio, 2017 / La Habana

**JORGE LUIS**  
Baños Hernández





Mayo, 2018 / La Habana  
**KALOIAN**  
Santos Cabrera

# CENTROS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE VIH Y ESPACIOS DONDE COMPARTIR CON PERSONAS COMO NOSOTROS:

## PINAR DEL RÍO

CPHEM. Calle Martí No. 159 e/ Cavada y Ciprián Valdés. Consejería Anónima. Policlínico Raúl Sánchez Calle Raúl Sánchez.

**Consejería telefónica: 048 75 7502.**

## LA HABANA

CPHEM. Calle 102 e/ 31 y 31B. Marianao.

CNP-ITS/VIH/sida. Espacio amigable Redes en Acción. Consolida y fortalece la gestión de las redes de la sociedad civil en la respuesta a las ITS y el VIH. Calle 27 No.707. Vedado. Plaza de la Revolución. (*Lunes a viernes 9.00 am - 5.00 pm*)

## CONSEJERÍAS ANÓNIMAS:

Calle 102 e/ 31 y 31B. Marianao (*Lunes, miércoles y viernes 9.00 am - 12.00 m*)

Policlínico Tomás Romay. Aguiar, esquina Empedrado. Habana Vieja. (*Lunes a viernes 9.00 am a 12.00 m*)

Juan Delgado 408 e/ Carmen y Vista alegre. La Víbora, Diez de Octubre. (*Lunes a viernes 9.00 am a 12.00 m*)

Policlínico docente Vedado. Calle 15 esquina 18. (*Miércoles 9.00 am a 12.00 m*)

Gran 506 e/ Gómez y Aranguren, Arroyo Naranjo (*Miércoles 9.00 am a 12.00 m*)

Policlínico Albarrán. Jovellar e/ Soledad y Araburo. Centro Habana. (*Lunes y viernes 8.30 am a 12.00 m*)

**Consejería telefónica 78303156**

## MATANZAS

CPHEM. San Fernando No.24708 e/ San Carlos y San Vicente. Pueblo Nuevo.

Consejería Anónima. Ayllón e/ Cristina y Minerva. Cárdenas.

**Consejería telefónica: 045243506**

## ARTEMISA

CPHEM. Calle 33 e/ 42 y 44. Artemisa.

## MAYABEQUE

CPHEM. Ave 47 esquina 88 No. 8801

## ISLA DE LA JUVENTUD

Carlos Juan Finlay. Calle 39<sup>a</sup> e/ A y 4 No. 404. Micro 70. Nueva Gerona.

## CIENFUEGOS

Calle 37 No.3801 e/ 38 y 40.

Consejería Anónima Calle 37 No.3801 e/ 38 y 40.

**Consejería telefónica 0435 11 452**

## VILLA CLARA

CPHEM. Calle Camajuaní No.49E e/ C y D. Santa Catalina.

Consejería Anónima Carretera de Camajuaní No.90, Santa Clara

**Consejería telefónica 042 29 6899**

## CIEGO DE ÁVILA

Independencia No.216 e/ Onelio Hernández y 4ta, municipio Ciego de Ávila.

Consejería Anónima. Calle: H. Castillo Edificio 12 Plantas 1er Piso e/ Independencia y Libertad.

**Consejería telefónica 033 22 3401**

## CAMAGÜEY

General Gómez No.5 e/ Avellaneda y Repùblica.

Consejería Anónima. Policlínico José Martí (Centro) Louses y Martí.

## GRANMA

H. Echevarría No.152 e/ Pedro Batista y Mardonio Echevarría. Bayamo, Consejería Anónima.

Mártires de Viet Nam No.184 e/ Pedro Figueredo y Masó. Manzanillo.

Calle Martí No. 34. Bayamo.

**Consejería telefónica 23 48 2698**

## SANTIAGO DE CUBA

Av. Garzón e/ Av. De Céspedes y Calle M de sueño.

**Consejería telefónica 022 62 3666**

## GUANTÁNAMO

Los Maceo esquina Paseo.

Consejería Anónima. Área de Salud Emilio Daudinot Máximo Gómez esquina Pinto.

**Consejería telefónica 021 32 7103**

## LAS TUNAS

CPHEM. Lucas Ortiz No.13.

**Consejería telefónica 031 34 9936**

## HOLGUÍN

CPHEM. Calle Libertad No.36 rpto. El Llano.

Consejería Anónima Calle Línea e/ Libertad y Narciso López (*Martes y jueves 8.00 am a 12.00 m*)

**Consejería telefónica 024 42 7439**

*\*Información tomada del folleto "Servicios de información y asesoramiento en Salud Sexual y VIH", de Prosalud.*

# CRÉDITOS

## DIRECCIÓN CREATIVA Y EDITORIAL

Susana Hernández Martín y Angela Laksmi

## DISEÑO EDITORIAL

Evelyn Batista Sardain

## REDACCIÓN

Susana Hernández Martín y Angela Laksmi

## Colaboraciones:

### TEXTOS

Linda Gilsa Blanco  
Elaine Saralegui Caraballo  
Teresa de Jesús Fernández  
Ileana M. Rodríguez Martínez

### FOTOGRAFÍA

Yanahara Mauri Villareal  
Liam Duran Cardona  
Kaloian Santos Cabrera  
Claudio Pelaez Sordo  
Jorge Luis Baños Hernández  
Belo PCruz  
Anaray Lorenzo Collazo

### ILUSTRACIONES

Haydee Fornaris  
Anabel Alfonso Suárez  
Evelyn Batista Sardain  
Jorge Sánchez Armas  
Justin Alexander Bernet

## AGRADECIMIENTOS

Andy Cuadrado Rebull, Ileana Rebull, Reverendo Orestes Roca, Kiriam Gutierrez, Juani Santos Pérez, Amaya Álvarez González, Ariel Martínez Charot, Suyen López Betancourt, Grupo Placetas LGBTI+, Madres contra la homofobia, Yadiel Cepero, Rocío Rodríguez Fernández, Reverenda Raquel Suárez Rodés, París Perroni, Tania Brown, Yordan Morales y su familia, Liset Rodríguez, Yivi Cruz Suárez, Jesús Fernández García, Lidia Romero Moreno, Danelys Machado, Ihasmani Leal Noda, Gustavo Valdés Pi

# CÓMO ENCONTRARNOS

**MEDIUM:** <https://medium.com/q-de-cuir>

**FACEBOOK:** <https://www.facebook.com/qdecuir/>

**INSTAGRAM:** [@qdecuir.revista](https://www.instagram.com/qdecuir.revista)

**TELEGRAM:** [t.me/qdecuir](https://t.me/qdecuir)

Si deseas recibir nuestras publicaciones, colaborar con la revista, sugerirnos temas o sencillamente decirnos cuánto te gustó este número ;) escríbenos al correo electrónico: [conqdecuir@gmail.com](mailto:conqdecuir@gmail.com)



**DE CUIR**

<https://medium.com/q-de-cuir>